



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA "EXTENSION ZAMORA"

ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES Y AUDITORIA

PRÁCTICA PROFESIONAL PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

CONTADOR PÚBLICO AUDITOR

TEMA:

IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE SERVICIOS EN LA EMPRESA "TOPCONSRVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA" EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, CANTÓN ZAMORA, DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2007

AUTORAS:

- MEDINA TOLEDO LORELEY ELIZABETH
- CARTUCHE SARANGO FANNY LIVIA

CENTRO UNIVERSITARIO:

- ZAMORA

ZAMORA – ECUADOR

2009





Que la presente tesis ha sido realizada, revisa y corregida bajo su dirección y control personal de conformidad a lo que estipula el Art. 9 literal c) del reglamento para la obtención del grado y Título de Licenciadas en Contabilidad y Auditoria.

Autorizando su presentación para el trámite de grado respectivo de las Srta. Loreley Medina y Sra. Fanny Cartuche.

Zamora, a 29 de enero del 2009.

Dr. Danilo Quichimbo

DIRECTOR DE TESIS



CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS

Nosotros Loreley Elizabeth Medina Toledo y Fanny Livia Cartuche Sarango, declaramos conocer y aceptar la disposición del Art.67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja, que en el parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad, la propiedad intelectual de investigación, trabajos científicos, técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad.”

Loreley Elizabeth Medina Toledo

Fanny Livia Cartuche Sarango



AUTORIA

Las ideas, opiniones comentarios, conclusiones y recomendaciones vertidas en el presente trabajo de investigación son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Loreley Elizabeth Medina Toledo

Fanny Livia Cartuche Sarango



DEDICATORIA

Dedico este trabajo en especial a mis Padres ya que han sido la base, para poder realizar el presente trabajo, al igual a mi hijo toda vez que es la razón de mi dedicación y voluntad y a mis hermanos quienes con el apoyo moral que me han brindado han logrado la finalización de la presente Tesis.

FANNY

A Mis padres José Medina y Luz Toledo,
por haberme guiado a superarme quienes



con su esfuerzo y sacrificio me han ayudado a salir a delante hasta ver cristalizada mi formación profesional; y a mi hijo Xavier Vidal. De igual manera con cariño y gratitud a mis hermanos quienes de una u otra forma contribuyeron a cumplir mis anhelos.

LORELEY

AGRADECIMIENTO:

Nuestro agradecimiento muy sincero, a quienes hacen la Universidad Técnica Particular de Loja, Extensión Zamora, y de manera especial al Dr. Danilo Quichimbo, Director de nuestra Tesis, quien nos ha guiado con capacidad y responsabilidad en el desarrollo del presente trabajo de tesis.

Al Ing. Segundo Jorge Toledo Peláez por habernos proporcionado la información necesaria de su Empresa la que sirvió de base fundamental para el cumplimiento del objetivo propuesto así como también a todos nuestros amigos, quienes en forma desinteresada nos supieron colaborar de una u otra forma para la culminación del presente trabajo de investigación.



ESQUEMA DE CONTENIDOS.

INTRODUCCIÓN.

CAPITULO I

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA “TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA”

1.1. Base legal.	02
1.2. Antecedentes.....	02
1.3. Actividades productivas de la empresa.....	03
1.4. Disposiciones reglamentarias.....	03
1.5. Objetivos, misión y visión de la entidad.....	10
1.6. Descripción del sistema contable.....	11

CAPITULO II

**2. IMPLEMENTACION DE UNA CONTABILIDAD DE SERVICIOS.**

2.1. Concepto e importancia.....	15
2.2. Principios y políticas de contabilidad.....	15
2.3. Objetivo y características contables.....	37
2.4. Diseño y características del plan de cuentas.....	39
2.5. Descripción y manejo de las cuentas.....	49
2.6. Diseño de registros y libros contables.....	65
2.6.1. Diseño de libros principales.....	71
2.6.1.1. Diario general.....	71
2.6.1.2. Mayor general.....	72
2.6.2. Diseño de libros auxiliares.....	73
2.7. Diseño de los estados financieros	73
2.7.1. Estado de situación inicial.....	74
2.7.2. Balance de comprobación.....	75
2.7.3. Balance General.....	76
2.7.4. Estado de resultados.....	77
2.7.5. Estado de flujo de efectivo.....	79
2.7.6. Estado de evolución del patrimonio.....	80

CAPÍTULO III**3. APLICACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE Y ANALISIS FINANCIEROS DE
LOS RESULTADOS**

3.1. Práctica contable.....	83
3.2. Elaboración de los estados financieros.....	179
3.3. Análisis financieros de los resultados.....	184



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFIA.....	188
ANEXOS.....	191
INDICE.....	193

RESUMEN EJECUTIVO

El sistema de contabilidad de servicios permite aplicar procedimientos y técnicas para determinar la rentabilidad o ganancia de una empresa; es decir, el resultado de los ingresos menos los costos generados en un determinado periodo de tiempo.

La mayoría de empresas de la provincia de Zamora Chinchipe, no cuentan con un sistema contable que les permita conocer la situación real en el ámbito financiero y adoptar las medidas adecuadas para mejorar sus ganancias en el futuro; situación en la que se encuentra la empresa motivo de la presente investigación: “TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA”; cuya actividad principal es la de prestar servicios de calidad en actividades de topografía, arquitectura y alquiler de equipos topográficos.



No hemos escatimado esfuerzo alguno, para recopilar y obtener datos precisos de personas que se dedican a la prestación de servicios profesionales; tales como: profesores, ingenieros, contadores, abogados; los mismos que nos sirvieron de base para el desarrollo de la presente investigación, que se constituirá en una guía de consulta para muchos profesionales que prestan servicios en las empresas y desconocen la manera de llevar la contabilidad de sus rentabilidades.

Por lo expuesto, nos propusimos investigar sobre el tema: **IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTABILIDAD DE SERVICIOS EN LA EMPRESA “TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA” EN LA PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE, DEL CANTÓN ZAMORA; SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2007** ya que con la implantación de un sistema de contabilidad de servicios, la empresa mencionada mejorará su planificación, tendrá un adecuado control de los registros conforme a sus necesidades y obtendrá una mejor rentabilidad a su beneficio; ya que en la actualidad, no cuenta con un registro de todos los gastos que ejecuta la empresa; situación que impide a sus directivos y accionistas, mantener un control adecuado de las cuentas y sus obligaciones tributarias al mismo tiempo, genera un desconocimiento real de las actividades económicas que diariamente realiza.

Iniciamos nuestro estudio con un enfoque a la contabilidad de servicios desde el punto de vista de determinar su rentabilidad, instrumento necesario para planear, coordinar y controlar una empresa, lo cual facilitara la toma de decisiones. Es así que en el primer capítulo presentamos la base legal, los antecedentes, las actividades productivas de la empresa; como también las disposiciones



reglamentarias, el objetivo, misión y visión de la entidad y la descripción del sistema contable.

El segundo capítulo, trata del diseño del sistema de la contabilidad de servicios, basado en el concepto e importancia, los principios y políticas de contabilidad, los objetivos y características contables, la estructura del plan de cuentas, las características del plan de cuentas, la descripción y manejo de las cuentas, diseño de registros y libros contables: principales y auxiliares lo cual servirá como una herramienta básica para elaborar los estados financieros como: el balance general, estado de resultados, estado de flujos del efectivo, estado de evolución del patrimonio, y finalmente las notas explicativas a los estados financieros.

El tercer capítulo está enfocado directamente a lo que es en sí; el desarrollo de la práctica del presente trabajo investigado realizado en la empresa "TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA" dando a conocer el Estado Inicial en que se encuentra la empresa, se realiza el registro de asientos contables y la formulación de los estados financieros concluyendo con un análisis de los resultados obtenidos según los estados financieros.

Finalmente en el presente proyecto sugerimos algunas conclusiones que se ha podido lograr determinar en el proceso del desarrollo del trabajo dando a éstas sus respectivas recomendaciones.



El resultado de esta investigación, lo presentamos a consideración de las autoridades directivos, docentes y estudiantes de la Universidad Técnica Particular de Loja, Extensión Zamora; y en general a todos quienes se encuentren interesados en esta temática; ya que estamos convencidas de haber aportado con ideas y sugerencias valederas para la solución del problema. Aspiramos que quienes tengan interés en conocer la presente investigación, la analicen, a fin de que expresen su crítica, comparen con estudios similares y la utilicen en su práctica profesional.

Esperamos haber cumplido satisfactoriamente esta investigación, la misma que sin la ayuda y la colaboración de todos quienes mencionamos en el desarrollo de la misma, hubiera sido imposible llevarla a la práctica.



CAPITULO I

1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

“TOPCONSURVEY SERVICIOS

TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA”





1.1. BASE LEGAL.

“TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA.” empresa zamorana, fue creada el 12 de enero del 2007, mediante resolución N° 07.L.DSCL.008; otorgada por el Delegado de la Superintendencia de Compañías de Loja y Zamora Chinchipe; está representada por su gerente general el Ing. Segundo Jorge Toledo Peláez con numero de RUC: 1191720543001, ubicada en la provincia de Zamora Chinchipe, Cantón de Zamora, Barrio Benjamín Carrión, calle Avenida del Ejército vía a Yanzatza, teléfono 072605492⁽¹⁾. Esta empresa procura estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías, mostrando una preocupación constante en la capacitación de los profesionales para el manejo y funcionamiento de las renovaciones de los equipos topográficos con el objeto de realizar un buen trabajo.

1.2. ANTECEDENTES.

Conocedoras que las modernas tendencias contables han llegado a constituirse en la base sólida de control, orientación y eficiencia dentro de toda empresa y particularmente en la empresa de servicios profesionales demostraremos la importancia que tiene el sistema de control en las compras y ventas que realiza la empresa utilizando la especialización de una contabilidad de servicios.

La empresa en si a la que estamos estudiando cuenta con personal altamente calificado y especializado en ingeniería con gran conocimiento en el servicio de topografía; al momento la magnitud de ésta se encuentra limitada ya que esta



iniciando sus actividades. Se trata de una empresa familiar conformada por dos accionistas los mismos que la dirigen.

Todo profesional es consciente que la experiencia obtenida en el trabajo de campo es su mejor carta de presentación, y es el cimiento sobre el que se construye “TOPCONSURVEY” para brindarle estos servicios.

1.3. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA EMPRESA.

La compañía tiene como objeto social principal las actividades de topografía, arquitectura y alquiler de equipos topográficos; tales como:

- a) Servicios de topografía minera superficial y subterránea.
- b) Alinderaciones de concesiones mineras.
- c) Estudios de vías y accesos mineros.
- d) Levantamiento planimétrico para legalización de tierra.
- e) Dibujo de autocad, microestación.
- f) Alquiler de estación electrónica total, libretas electrónicas y GPS de alta presión.
- g) Actividades de topografía en general, y; en general, toda clase de actos y contratos; permitidos por la Ley, relacionados con el objeto social principal. ⁽²⁾



1.4. DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

La empresa "TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRAFICOS CIA LTDA" de conformidad con el Art. 27 literal j) del estatuto reformado, elabora el presente reglamento interno y lo somete a consideración de la junta general de socios, la misma que lo aprueba por unanimidad con la finalidad de establecer normas claras de disciplina en el cumplimiento de las actividades y gestión administrativa para la compañía y quienes la representan.

La compañía de responsabilidad limitada es la que se contrae entre tres o más personas que solamente responden por las obligaciones sociales hasta el monto de sus aportaciones individuales y hacen el comercio bajo una razón social o denominación objetiva, a la que se añadirá en todo caso, las palabras "Compañía Limitada" o su correspondiente abreviatura.



La compañía de responsabilidad limitada no podrá funcionar como tal si sus socios excedan del número de quince, si excediere de este máximo, deberá transformarse en otra de compañía o disolverse.

Para los efectos fiscales y tributarios las compañías de responsabilidad limitada son sociedades de capital.

DE LAS PERSONAS QUE PUEDEN ASOCIARSE

Para intervenir en la constitución de una compañía de responsabilidad limitada se requiere de capacidad civil para contratar. El menor emancipado, autorizado para comerciar, no necesitará autorización especial para participar en la formación de esta especie de compañías. ⁽³⁾

Para constituir compañías de responsabilidad limitada no podrán hacerlo entre padres e hijos emancipados ni entre cónyuges.

DE LOS SOCIOS, DE SUS DEBERES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDAD



Son obligaciones de los socios:

a) Las que señala la ley de compañías.

1.- Pagar a la compañía la participación suscrita;

2.- Cumplir con los deberes que a los socios impusiere el contrato social;

3.- Abstenerse de la realización de todo acto que implique injerencia en la administración;

4.- Responder solidariamente de la exactitud de las declaraciones contenidas en el contrato de constitución de la compañía y, de modo especial, de las declaraciones relativas al pago de las aportaciones y al valor de los bienes aportados;

5.- Responder solidaria e ilimitadamente ante terceros por falta de publicación e inscripción del contrato social; y,

6.- Responder ante la compañía y terceros, si fueren excluidos, por las pérdidas que sufrieren por la falta de capital suscrito y no pagado o por la suma de aportes reclamados con posterioridad, sobre la participación social.



- b) Cumplir los deberes que les impone el presente contrato social; y,
- c) Las demás que se establecieren legalmente.

Los socios de la compañía tienen los siguientes derechos y atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones de junta general de socios, personalmente o mediante poder a un socio o extraño, ya se trate de poder notarial o de carta poder. Se requiere de carta poder para cada sesión, y el poder a un extraño será necesariamente notarial. Por cada participación el socio o su mandatario tendrán derecho a un voto.
- b) A elegir y ser elegido para los organismos de administración y fiscalización.
- c) A percibir las utilidades y beneficios o prorrata de las participaciones pagadas; lo mismo respecto del acervo social, de producirse la liquidación.
- d) Los demás derechos previstos en la ley y el estatuto.

DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

El gobierno y la administración de la compañía se ejerce por medio de los siguientes órganos: la junta general de socios, el presidente y el gerente general.

Junta General de Socios.



La junta general, formada por los socios legalmente convocados y reunidos, es el órgano supremo de la compañía. ⁽⁴⁾

Son atribuciones privativas de la junta general de socios:

- a) Resolver sobre el aumento o disminución de capital, fusión o transformación de la compañía sobre la disolución de capital, fusión o transformación de la compañía, sobre la disolución anticipada la prórroga del plazo de duración; y, en general, resolver cualquier reforma al contrato constitutivo y al estatuto.
- b) Nombrar al presidente y al gerente general, señalándoles su remuneración, y removerlos por causas justificadas.
- c) Conocer y resolver sobre las cuentas, balances, inventarios, e informes que presenten los administradores.
- d) Resolver sobre la forma de reparto de utilidades.
- e) Resolver sobre la formación de fondos de reserva especiales, facultativos o extraordinarios.
- f) Acordar la exclusión del socio de acuerdo con las causas establecidas en la ley.
- g) Resolver cualquier asunto que no sea de competencia privativa del presidente o gerente general y dictar las medidas conducentes a la buena marcha de la compañía.



- h) Interpretar con el carácter de obligatorio los casos de duda que se presenten sobre las disposiciones del estatuto y sobre las convenciones que rigen la vida social
- i) Acordar la venta o gravamen de los bienes inmuebles de la compañía;
- j) Aprobar los reglamentos de la compañía.
- k) Aprobar el presupuesto de la compañía.
- l) Resolver la creación o supresión de sucursales, agencias, representaciones y oficinas de la compañía.
- m) Fijar la clase y monto de las cauciones que tengan que rendir los empleados que manejen bienes y valores de la compañía.
- n) Las demás que señale la ley de compañías y el estatuto.

Del Presidente

Es facultad del presidente de la compañía, presidir las sesiones de la junta general de socios, orientará las discusiones sobre las mociones presentadas. ⁽⁵⁾

Son deberes y atribuciones del presidente de la compañía:



- a) Vigilar la marcha general de la compañía y el desempeño de las funciones de los servidores de la misma, e informar de estos particulares a la junta general de socios.
- b) Convocar y presidir las sesiones de junta general de socios y suscribir las actas.
- c) Velar por el cumplimiento de los objetivos de la compañía y por la aplicación de las políticas de la entidad.
- d) Reemplazar al gerente general, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la junta general de socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiere encargado por escrito.
- e) Firmar el nombramiento del gerente general, y conferir certificaciones sobre el mismo.
- f) Actuar conjuntamente con el gerente general en la toma de decisiones trascendentales de la empresa como inversiones, adquisiciones y negocios que superen la cuantía que señale la junta general de socios.
- g) Designar a los empleados de la compañía conjuntamente con el gerente general.
- h) Las demás que le señale la Ley de Compañía; el estatuto y reglamento de la compañía, y, la junta general de socios.

Del Administrador o Gerente General



El gerente general se sujetará en su gestión a las facultades que les otorgue el contrato social para representar a la compañía judicial y extrajudicial; para realizar toda clase de gestiones, actos y contratos. ⁽⁶⁾

Son deberes y atribuciones del gerente general de la compañía:

- a) Conducir la gestión de los negocios sociales y la marcha administrativa de la compañía.
- b) Dirigir la gestión económica- financiera de la compañía.
- c) Gestionar, planificar, coordinar, poner en marcha y cumplir las actividades de la compañía.
- d) Realizar pagos por concepto de gastos administrativos de la compañía.
- e) Realizar inversiones, adquisiciones y negocios, hasta la cuantía que fije la junta general de socios.
- f) Llevar los libros de actas y expedientes de cada sesión de junta.
- g) Manejar las cuentas bancarias de la compañía según sus atribuciones.
- h) Presentar a la junta general de socios el informe, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, así como la fórmula de distribución de beneficios según Ley, dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio económico.



- i) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la junta general de socios.
- j) Designar a los empleados de la compañía.
- k) Ejercer y cumplir las demás atribuciones, deberes y responsabilidades que establece la ley; el presente estatuto y reglamentos de la compañía, y las que señale la junta general de socios.

1.5. OBJETIVO, MISIÓN Y VISIÓN DE LA ENTIDAD.

“TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA.” esta formado por un equipo de técnicos cuyo objetivo es ofrecer un servicio topográfico de calidad tanto para particulares como para empresas. Además, propone un servicio de asesoramiento, adecuando el trabajo a las necesidades de cada cliente.

Nuestra Misión.

Proveer a las familias y empresas de la provincia de Zamora Chinchipe un excelente asesoramiento y servicio en toda clase de trabajos topográficos, que permita lograr los mayores niveles de satisfacción de nuestros clientes; con personal capacitado que proyecta respeto y apoyo para contribuir a la protección del medio ambiente y desarrollo del país.



Nuestra Visión.

Ser una empresa líder en la prestación de servicios topográficos en el mercado local, reconocida por empleados, clientes, proveedores, competidores y público en general por su permanencia en el mercado, pues con el arduo trabajo de todo el personal, las habilidades y conocimientos adquiridos día a día, nos darán la pauta para lograr la solvencia y confianza para nuestros clientes en los próximos años.

1.6. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONTABLE.

La Empresa “**TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA.**” registrara y controlara todas sus actividades mediante el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico el cual se caracteriza por:

- Utilizar varias cuentas.
- No se utilizará la cuenta inventario debido a la actividad económica que desarrolla la empresa.
- Es necesario realizar asientos de regulación para poder determinar el valor de la utilidad en ventas de servicios.

Para su funcionamiento este sistema se apoya en cuentas que al cierre del ejercicio serán regulados.

Cuentas de Ingresos



Representan beneficios que percibe la empresa en el desarrollo de las actividades, en un determinado ejercicio económico. Esta cuenta se debita por ajustes realizados, al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de ingreso y se acredita por el valor de los ingresos recibidos y/o causados en la prestación de servicios.

Cuentas de Gastos

Representan los desembolsos que realiza la empresa en el giro normal de sus actividades en un determinado ejercicio económico. Esta cuenta se debita por el valor pagado o causado por concepto de servicios primordiales para el funcionamiento de la empresa y se acredita por ajustes realizados y al final de ejercicio económico.

Son ventajas del presente sistema las siguientes:

- Permite información detallada a nivel de cada cuenta.
- Es de fácil aplicación y comprensión.

Son desventajas del sistema de cuenta múltiple:

- No permite un control adecuado, de todo el material necesario para realizar un trabajo topográfico.
- Podría complicarse si el número de cuentas de apoyo se extiende más allá de lo indispensable.



La regulación de este sistema, tiene como objetivo:

- Cerrar paulatinamente las cuentas de apoyo.
- Determinar el valor del costo de ventas y la utilidad bruta en ventas.

CAPITULO II



2. IMPLEMENTACION DE UNA CONTABILIDAD DE SERVICIOS.

2.1. CONCEPTO E IMPORTANCIA.

Concepto.- La contabilidad es el lenguaje de los negocios, por consiguiente es la técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones de compra y venta de mercadería o servicios; de un negocio con el fin de interpretar sus resultados.



Importancia.- La contabilidad es importante para la elaboración y presentación de los estados financieros, da a conocer el grado de solvencia en que se encuentra la empresa, para la posible toma de decisiones.

La contabilidad es una herramienta empresarial sobre el cual se fundamentan las decisiones gerenciales y financieras, es así que toda actividad económica desde las pequeñas empresas hasta las más grandes requiere del aporte de la contabilidad para conocer los resultados de su gestión. ⁽⁷⁾

2.2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS DE CONTABILIDAD.

“Son conceptos y normas básicas que establecen la delimitación del ente económico, forma de cuantificación y técnicas de presentación de informes financieros”. ⁽⁸⁾ Los principios de contabilidad vigentes en el Ecuador son los siguientes:

- ❖ **Principios básicos.-** Son aquellos que se consideran fundamentales por cuanto orientan la acción de la profesión contable.
- ❖ **Principios esenciales.-** Tienen relación con la contabilidad financiera en general y proporcionan las bases para la formulación de otros principios.
- ❖ **Principios generales de operación.-** Son los que determinan el registro, medición y presentación de la información financiera.



PRINCIPIOS BÁSICOS.

Ente contable.- Lo constituye la empresa como entidad que desarrolla la actividad económica.

Negocio en marcha.- La empresa se considera en consistencia en operaciones que realiza y se reconoce en los ejercicios económicos.

Periodo contable.- La vida de la empresa se la divide en periodo de tiempo. El ejercicio económico, para efectos legales y tributarios, es de un año.

Uniformidad.- Los principios de contabilidad deben ser aplicados uniformemente de un periodo a otro.

Partida doble.- Cada hecho u operación que se registra afectara por lo menos a dos partidas, en base a que el principio no hay un deudor sin acreedor por un mismo valor.



Realización.- Las operaciones deben registrarse únicamente cuando se haya legalizado la transacción económica que origino dicho registro.

Medición de recursos.- La medición se fundamenta en los bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico por tanto son valuados en términos monetarios.

Unidad monetaria.- La contabilidad debe registrar todas las operaciones que realiza la empresa en la moneda oficial en caso de Ecuador será de dólares americanos.

PRINCIPIOS ESENCIALES.

Determinación de los resultados.- Es el proceso de identificar, medir y relacionar los ingresos, costos y gastos por un período contable determinado.

Ingresos y realización.- Los ingresos constituyen aumentos brutos en los activos o disminuciones brutas en los pasivos. La mayoría de los ingresos son el resultado conjunto de varias actividades lucrativas de una empresa y el ingreso usualmente se describe como ganancia.



Registro Inicial.- Es fundamental en la contabilidad financiera por que determina:

- ◆ La información que debe registrarse en el proceso contable.
- ◆ El momento de registro
- ◆ Las cantidades a las cuales se registran los activos, pasivos y cuentas de resultados.

Registro Inicial de activos y pasivos.- Los activos y pasivos se registran inicialmente sobre la base de los hechos a través de los cuales la empresa adquiere recursos o incurren obligaciones con otras entidades. Los activos y pasivos son registrados por el precio de intercambio.

Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos constituyen disminuciones brutas en activos, o aumentos brutos en pasivos que resultan de las actividades del ente contable y pueden cambiar el patrimonio de su propietario.

PRINCIPIOS GENERALES DE OPERACIÓN.

Principios de selección y medida.

Precios de intercambios.- Los efectos de los intercambios en activos, pasivos y resultados son medidos a los precios establecidos en tales actos.



Adquisición de activos.- Los recursos en intercambio se registran como activos en la empresa. Algunos activos que no son llevados a periodos futuros son cargados a gastos.

Costo de adquisición.- Los activos adquiridos en intercambios son medidos al precio de intercambio que es el costo de adquisición.

Los intereses causados sobre obligaciones contraídas en la adquisición de activos forman parte del costo de los mismos.

Valor equitativo o justo.- Los activos adquiridos son medidos al valor equitativo de los activos entregados.

Adquisición de grupo de activos en un intercambio.- Cuando se adquiere un grupo de activos en una sola transacción, el precio total de intercambio es distribuido entre los activos individuales, basado en su valor justo o equitativo.

Venta de activos.- Las disminuciones en activos se registran cuando son entregados en intercambios.



Medición de activos vendidos.- La disminución en activos se miden por las cantidades registradas relacionadas con tales activos, estas cantidades constituyen el costo histórico o de adquisición de los activos, ajustados por depreciación, amortización u otros cambios.

Medición de pasivos.- Los pasivos se miden por las cantidades asignadas en los intercambios, usualmente, las cantidades a ser pagadas.

Disminución de pasivos.- Las disminuciones de pasivos se registran cuando son saldados por medio de pagos, son sustituidos por otros pasivos o cualquier otra forma similar.

Ingresos de intercambio.- Los ingresos se registran cuando los productos son vendidos, los servicios son prestados, o los recursos de la empresa son usados por otros.

Medición de costos y gastos.- La determinación de costos y gastos directamente asociados con ingresos reconocidos en intercambios se basa en la cantidad registrada de los activos que salen de la empresa o en los costos de los servicios prestados.

1) Principios que determinan los efectos sobre los activos, pasivos, patrimonio, cuentas de resultados.



Partida Doble.- Cada hecho que se registre afectará por lo menos a dos partidas en los registros de la contabilidad en base al sistema de registro por partida doble y al principio de que no hay deudor sin acreedor y viceversa.

Aumento en los Activos.- Proviene de:

- Intercambio en los cuales se adquieren activos.

- Inversiones de activos en las empresas por parte de su propietario.

Disminución en los activos.- Proviene de:

- Intercambios en los cuales se dispone de los activos.
- Retiro de activos de la empresa por parte de su propietario y por,
- Casos fortuitos.

Aumentos en los pasivos.- Se produce en los siguientes casos:

- Intercambio en los cuales se incurre una deuda.
- Cuando se incurre una deuda y no hay transferencia reciproca.

Disminución en los pasivos.- Se presenta cuando:

- En los intercambios en los cuales se reducen los pasivos



- En las transferencias entre la empresa y sus dueños por ejemplo las deudas convertidas en capital social.

Aumentos en el patrimonio.- Se presenta en los siguientes casos:

- Inversión de los dueños en la empresa.
- Resultados netos de todos los ingresos, y gastos reconocidos durante un periodo.
- Transferencias no recíprocas a una empresa de propietarios diferentes de los dueños por ej. Regalos y donaciones.

Disminución en el patrimonio.- Son el producto de pérdida neta de:

- Pérdida neta de un periodo
- Por ajustes de periodos anteriores.

Origen de los gastos.- Los gastos tienen su origen en:

- Intercambios.
- Producción.
- Casos fortuitos.

2) Principios para la presentación de estados financieros.

Clasificación y segregación.- La presentación por separado de los componentes de los estados financieros, hace más útil la información.



Utilidad neta.- La utilidad neta de una empresa deberá ser expuesta por separado e identificarse claramente en el estado de resultados.

Otras revelaciones.- Además de la clasificación y segregación informativa de los datos en los estados financieros deberá revelarse la información adicional necesaria para una presentación razonable de los mismos, de conformidad con los P.C.G.A

NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS NEC N° 1

Alcance.

- a) Esta Norma se aplica para la **presentación de los estados financieros** de una empresa individual y estados financieros consolidados para un grupo de empresas. ⁽⁹⁾

Propósito de los estados financieros.

El propósito general de los estados financieros es proveer información sobre la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de una empresa que será de utilidad para un amplio rango de usuarios en la toma de sus decisiones económicas. Para cumplir con este objetivo, los estados financieros proveen información relacionada a la empresa sobre:



- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio;
- (d) ingresos y gastos, y,
- (e) flujos de efectivo.

Esta información, ayudará a los usuarios a pronosticar los flujos de efectivo futuros de la empresa y en particular la oportunidad y certeza de la generación de efectivo y equivalentes de efectivo.

Responsabilidad de los estados financieros.

La Junta de directores y otros cuerpos directivos de una empresa son los responsables de la preparación y presentación de sus estados financieros.

Componentes de los estados financieros.

- (a) Balance general;
- (b) Estado de resultados;
- (c) Estado de evolución del patrimonio;



- (d) Estado de flujos de efectivo; y
- (e) Políticas contables y notas explicativas.

Presentación razonable y cumplimiento con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Los estados financieros deben presentar razonablemente la posición financiera, los resultados de operaciones y flujos de efectivo de una empresa, con revelación adicional cuando sea necesario.

Una presentación razonable requiere:

- (a) Seleccionar y aplicar las políticas contables.
- (b) Presentar información, incluyendo políticas contables, en una forma que provea información relevante, confiable, comparable y comprensible; y
- (c) Proveer revelaciones adicionales para permitir a los usuarios entender el impacto de transacciones o eventos particulares sobre la posición financiera y resultado de operaciones de la empresa.

Políticas contables.



Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

Base de acumulación.

Las transacciones y eventos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo o sus equivalentes) y estos son registrados en los registros contables y reportados en los estados financieros de los períodos a los cuales se refieren.

Consistencia de presentación.

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros deben mantenerse de un período al siguiente.

Las normas ecuatorianas de contabilidad requieren que los ingresos sean medidos al valor justo de la consideración recibida o por cobrar, tomando en cuenta el monto de los descuentos comerciales y rebajas por volumen permitidos por la empresa. Una empresa, en el curso ordinario de sus actividades, realiza otras transacciones que no generan ingresos pero que son incidentales para las principales actividades que generan ingresos.



ESTRUCTURA Y CONTENIDO.

Esta norma requiere ciertas revelaciones en el cuerpo de los estados financieros, requiere que otras partidas sean reveladas bien sea en el cuerpo de los estados financieros o en las notas, y establece formatos recomendados en el apéndice de esta norma los cuales podrían ser utilizados por una empresa en sus propias circunstancias.

Identificación de los estados financieros.

Los estados financieros deben ser claramente identificados y diferenciados de otra información en el mismo documento publicado.

Las N.E.C. se aplican únicamente a los estados financieros, y no a otra información presentada en un informe anual u otro documento.

Cada componente de los estados financieros debe ser claramente identificado:

- a. El nombre de la empresa que reporta u otros medios de identificación;



- b. Si los estados financieros cubren la empresa individual o un grupo de empresas;
- c. La fecha del balance general.
- d. La moneda de reporte, y
- e. El nivel de precisión utilizado en la presentación de cifras en los estados financieros.

Período de reporte.

Los estados financieros deben ser presentados por lo menos anualmente. Cuando, en circunstancias excepcionales, la fecha del balance general de una empresa cambia y los estados financieros anuales son presentados por un período más largo o más corto que un año, la empresa debe revelar, en adición al período cubierto por los estados financieros:

- a) La razón para utilizar un período diferente a un año; y
- b) El hecho de que los montos comparativos del estado de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y notas relacionadas no son comparables.

Oportunidad.



La utilidad de los estados financieros se deteriora si estos no son proporcionados a los usuarios dentro de un período razonable después de la fecha del balance general. Una empresa debe estar en posición de emitir sus estados financieros en un lapso no mayor a cuatro meses contados a partir de la fecha del balance general.

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Según la Ley de Régimen Tributario Interno en su Art. 20 dice: “Están obligados a llevar contabilidad y declarar el impuesto en base a los resultados que arroje la misma en todas las sociedades. También lo estarán las personas naturales que realicen actividades empresariales el Ecuador y que operen con un capital propio que al uno de enero de cada ejercicio impositivo, supere los veinticuatro mil dólares (\$ 24.000) o cuyos ingresos brutos anuales del ejercicio inmediato anterior sean superior a los cuarenta mil dólares (\$ 40.000) incluyendo las personas naturales que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias, forestales o similares.” ⁽¹⁰⁾

Deberán llevar una cuenta de ingresos y egresos para determinar su renta imponible todas las personas naturales que realicen actividades empresariales y que operen con un capital u obtengan ingresos inferiores a los previstos en el Art. 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno; así como los profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes, y demás trabajadores autónomos.



NORMAS SOBRE DECLARACIÓN Y PAGO.

Art. 40.- Plazos para la declaración.- Las declaraciones del impuesto a la renta serán presentadas anualmente, en los lugares y fechas determinados por el reglamento.

En el caso de la terminación de las actividades antes de la finalización del ejercicio impositivo, el contribuyente presentará su declaración anticipada del impuesto a la renta, una vez presentada esta declaración, procederá el trámite para la cancelación de la inscripción en el R.U.C o en el registro de la suspensión de actividades económicas, según corresponda. Esta norma podrá aplicarse también para la persona natural que deba ausentarse del país por un período que exceda a la finalización del ejercicio fiscal.

RETENCIONES EN LA FUENTE.

Art. 46.- Crédito tributario.- El impuesto retenido, constituirá crédito tributario para el contribuyente cuyo ingreso hubiere sido objeto de retención, quien podrá compensarlo del total del impuesto causado en su declaración anual. ⁽¹¹⁾



En el caso de que la retención a la que se refiere este artículo y/o los anticipos sean mayores al impuesto causado, el contribuyente podrá a su opción solicitar el pago en exceso, sin perjuicio de la devolución automática prevista en el Código Tributario, o compensarlo con el impuesto del cual fue objeto la retención o anticipos, que cause en ejercicios impositivos posteriores; la opción así escogida por el contribuyente respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la administración tributaria, en la forma que ésta establezca.

Art. 50.- Obligaciones de los agentes de retención.- Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En el caso de las retenciones por ingresos del trabajo en relación de dependencia, el comprobante de retención será entregado dentro del mes de enero de cada año en relación con las rentas del año precedente.

Para el cálculo del Impuesto a la Renta Causado se debe utilizar la siguiente tabla:

CUADRO N° 1



FRACCIÓN BÁSICA	EXCESO HASTA	IMPUESTO FRACCIÓN BÁSICA	% IMPUESTO FRACCIÓN EXCEDENTE
0	7.850,00	0	0%
7.850,00	15.700,00	0	5%
15.700,00	31.400,00	393,00	10%
31.400,00	47.100,00	1.963,00	15%
47.100,00	62.800,00	4.318,00	20%
62.800,00	En adelante	7.458,00	25%

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Las Autoras

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OBJETO DEL IMPUESTO.

Art. 52.- Objeto del impuesto.- El impuesto al valor agregado (IVA), grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley.

Art. 53.- Concepto de transferencia.- Para efectos de este impuesto, se considera transferencia:



Todo acto o contrato realizado por personas naturales o sociedades que tenga por objeto transferir el dominio de bienes muebles de naturaleza corporal, aun cuando la transferencia se efectúe a título gratuito, independientemente de su designación o de las condiciones que pacten las partes;

La venta de bienes muebles de naturaleza corporal que hayan sido recibidos en consignación y el arrendamiento de éstos con opción de compraventa, incluido el arrendamiento mercantil, bajo todas sus modalidades; y,

El uso o consumo personal, por parte del sujeto pasivo del impuesto, de los bienes muebles de naturaleza corporal que sean objeto de su producción o venta.

HECHO IMPONIBLE

Art. 61.- Hecho generador.- El IVA se causa en el momento en que se realiza el acto o se suscribe el contrato que tenga por objeto transferir el dominio de los bienes o la prestación de los servicios, hecho por el cual se debe emitir obligatoriamente la respectiva factura, nota o boleta de venta.

SUJETOS DEL IMPUESTO.

Art. 62.- Sujeto activo.- El sujeto activo del impuesto al valor agregado es el Estado. Lo administrará el Servicio de Rentas Internas (SRI).



Art. 63.- Sujetos pasivos.- Son sujetos pasivos del IVA:

En calidad de agentes de percepción:

Las personas naturales y las sociedades que habitualmente efectúen transferencias de bienes gravados con una tarifa;

En calidad de agentes de retención:

Las entidades y organismos del sector público; las empresas públicas y las privadas consideradas como contribuyentes especiales por el Servicio de Rentas Internas; por el IVA que deben pagar por sus adquisiciones a sus proveedores de bienes y servicios cuya transferencia o prestación se encuentra gravada, de conformidad con lo que establezca el reglamento;

Los agentes de retención del impuesto al valor agregado (IVA), retendrán el IVA en una proporción del 30% del impuesto causado cuando se origine en la transferencia de bienes muebles de naturaleza corporal y del 70% del impuesto cuando se origine en la prestación de servicios gravados. Los citados agentes declararán y pagarán el impuesto retenido mensualmente y



entregarán a los establecimientos afiliados el correspondiente comprobante de retención del impuesto al valor agregado (IVA), el que le servirá como crédito tributario en las declaraciones del mes que corresponda.

Art. 64.- Facturación del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA tienen la obligación de emitir y entregar al adquirente del bien o al beneficiario del servicio facturas, boletas o notas de venta, según el caso, por las operaciones que efectúe, en conformidad con el reglamento. Esta obligación regirá aun cuando la venta o prestación de servicios no se encuentren gravados o tengan tarifa cero. En las facturas, notas o boletas de venta deberá hacerse constar por separado el valor de las mercaderías transferidas o el precio de los servicios prestados y la tarifa del impuesto; y el IVA cobrado.

TARIFA DEL IMPUESTO Y CRÉDITO TRIBUTARIO.

Art. 65.- Tarifa.- La tarifa del impuesto al valor agregado es del 12%.

Art. 66.- Crédito tributario.- El uso del crédito tributario se sujetará a las siguientes normas:

1.- Los sujetos pasivos del impuesto al valor agregado IVA, que se dediquen a: la producción o comercialización de bienes para el mercado interno gravados con tarifa doce por ciento (12%), a la prestación de servicios



gravados con tarifa doce por ciento (12%), o a la exportación de bienes y servicios, tendrán derecho al crédito tributario por la totalidad del IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios;

2.- Los sujetos pasivos del IVA que se dediquen a la producción, comercialización de bienes o a la prestación de servicios que en parte estén gravados con tarifa cero por ciento (0%) y en parte con tarifa doce por ciento (12%) tendrán derecho a un crédito tributario, cuyo uso se sujetará a las siguientes disposiciones:

No tienen derecho a crédito tributario por el IVA pagado:

Las adquisiciones locales e importaciones de bienes o utilización de servicios realizados por los sujetos pasivos que produzcan o vendan bienes o presten servicios gravados en su totalidad con tarifa cero; y, las adquisiciones o importaciones de activos fijos de los sujetos que produzcan o vendan bienes o presten servicios gravados en su totalidad con tarifa cero.

En general, para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta, documentos de importación y comprobantes de retención.



DECLARACIÓN Y PAGO DEL IVA.

Art. 67.- Declaración del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA presentarán mensualmente una declaración por las operaciones gravadas con el impuesto, realizadas dentro del mes calendario inmediato anterior, en la forma y plazos que se establezcan en el reglamento.

CUADRO N° 2

PLAZOS PARA DECLARAR Y PAGAR IMPUESTOS

9no Dígito RUC	DIA	IMPUESTO A LA RENTA				ICE y retenciones en la fuente	IVA		
		P. Natural	Sociedades	1ra. Cuota	2da. Cuota		Mensual	Semestral	
								1er. Sem	2do. Sem
1	10	Marzo	Abril	Julio	Septiembre	Mes siguiente	Mes siguiente	Julio	Enero
2	12	Marzo	Abril	Julio	Septiembre	Mes siguiente	Mes siguiente	Julio	Enero
3	14	Marzo	Abril	Julio	Septiembre	Mes siguiente	Mes siguiente	Julio	Enero
4	16	Marzo	Abril	Julio	Septiembre	Mes siguiente	Mes siguiente	Julio	Enero
5	18	Marzo	Abril	Julio	Septiembre	Mes siguiente	Mes siguiente	Julio	Enero
6	20	Marzo	Abril	Julio	Septiembre	Mes siguiente	Mes siguiente	Julio	Enero
7	22	Marzo	Abril	Julio	Septiembre	Mes siguiente	Mes siguiente	Julio	Enero
8	24	Marzo	Abril	Julio	Septiembre	Mes siguiente	Mes siguiente	Julio	Enero



9	26	Marzo	Abril	Julio	Septiembre	Mes siguiente	Mes siguiente	Julio	Enero
0	28	Marzo	Abril	Julio	Septiembre	Mes siguiente	Mes siguiente	Julio	Enero

Fuente: Servicio de Rentas Internas

Elaboración: Las Autoras

Art. 68.- Liquidación del impuesto.- Los sujetos pasivos del IVA obligados a presentar la declaración efectuarán la correspondiente liquidación del impuesto sobre el valor total de las operaciones gravadas. Del impuesto liquidado se deducirá el valor del crédito tributario.

Art. 69.- Pago del impuesto.- La diferencia resultante, luego de la deducción indicada en el artículo anterior, constituye el valor que debe ser pagado en los mismos plazos previstos para la presentación de la declaración.

Si la declaración arroja saldo a favor del sujeto pasivo, dicho saldo será considerado crédito tributario, que se hará efectivo en la declaración del mes.

2.3. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS CONTABLES

Los principales objetivos de la contabilidad, se resumen en los siguientes puntos:

- a) Conocer, registrar y presentar los bienes y recursos de propiedad de un ente económico, reconocer la obligación que tiene la empresa para responder con



estos recursos, a sus propietarios y otros entes. Mostrar los cambios experimentados en tales recursos y la utilidad obtenida durante el período.

b) Hacer que la codificación, el registro y la presentación de la información contable sea clara, precisa, y útil, entre otras cosas para:

1. Ayudar a la administración con una información oportuna, y veraz para orientar la organización y dirección del negocio.
2. Predecir comportamientos futuros de las cuentas, como flujos del efectivo, ventas, gastos, utilidades e inversiones.
3. Tomar decisiones de crecimiento, inversión, capitalización y crédito.
4. Servir de base para la valoración de la empresa, la determinación de precios y tarifas, la estimación de las cargas tributarias, el análisis de la situación financiera de la empresa su planeación.
5. Evaluar la gestión de la administración y la dirección de la empresa.
6. Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.

Los resultados de la contabilidad deben cumplir ciertas características como las siguientes: comprensible, útil y oportuna, confiable, y comparable.



- ❖ **Comprensible:** Todos debemos entender fácilmente su significado. Al igual que una palabra en un idioma tiene su significado, el lenguaje contable debe ser sencillo y claro.

- ❖ **Útil y oportuna:** Debemos partir que la información financiera está destinada a diferentes usuarios, por lo tanto la contabilidad es útil cuando llega a tiempo a manos de los interesados y les permite tomar decisiones.

- ❖ **Confiable:** Los resultados contables deben ser razonables ya que se basan en acontecimientos reales y verificables, y los usuarios aceptan y utilizan esa información para tomar decisiones.

- ❖ **Comparable:** La contabilidad debe elaborarse con bases uniformes y consistentes a lo largo de varios periodos contables, de tal manera que permite realizar comparaciones y análisis.

2.4. DISEÑO Y CARACTERISTICAS DEL PLAN DE CUENTAS

El Plan de Cuentas es una lista ordenada y pormenorizada de las cuentas que conforman el activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos de una empresa, las mismas que se identifican con un código.



El plan de cuentas facilitan la contabilización de las operaciones realizadas en la empresa, ya que al contar con un listado ordenado y clasificado, las personas responsables del registro sabrán que las cuentas afectan a las transacciones; así mismo, facilita la elaboración y presentación de los estados financieros. ⁽¹²⁾

Tomando en cuenta que la empresa en la cual estamos implantando el Sistema de Contabilidad, es pequeña hemos adoptado el siguiente plan de cuentas, que para una mayor información explicamos una estructura de los códigos, así:

0 Elementos del Estado Financiero.

0.0 Grupo de Cuentas.

0.0.0 Cuentas.

0.0.0.00 Subcuentas.

0.0.0.00.00 Subcuentas analíticas.

En el diseño del plan de cuentas se debe considerar una serie de pasos mínimos, como los siguientes:

1. Asignación del primer dígito a los componentes del balance general y estado de resultados.

CÓDIGO

GRUPOS

ESTADO FINANCIERO



1	Activo	Balance general Balance
2	Pasivo	general Balance general
3	Patrimonio	Estado de resultados
4	Ingresos	Estado de resultados
	Costos y Gastos	

En el *ejemplo* que se presenta, se utiliza el sistema decimal.

2. Asignación del segundo dígito a la clasificación de los grupos indicados en el punto anterior.

Ejemplo:

A continuación se presenta la clasificación tradicional de los grupos de cuentas, la misma que tiene vinculación con la información financiera que se presenta al Servicio de Rentas Internas, así como a la Superintendencia de Compañías.

CÓDIGO GRUPOS Y SUBGRUPOS

1	Activo
1.1	Activo corriente
1.2	Activo no corriente
2	Pasivo
2.1	Pasivo corriente



-
- 2.2 Pasivo no corriente
 - 3 Patrimonio
 - 3.1 Superavit
 - 3.2 Resultados
 - 4 Ingresos
 - 4.1 Operacionales
 - 4.2 No operacionales
 - 5 Gastos
 - 5.1 Administrativos
 - 5.2 Bancarios y financieros
 - 5.3 Depreciaciones
 - 6 Cuentas transitorias
 - 6.1 Resumen de pérdidas y ganancias

Para la presentación de las cuentas del balance general, la Norma Internacional de Contabilidad 1, recomienda la siguiente clasificación:

CÓDIGO GRUPOS Y SUBGRUPOS

- 1 Activo
 - 1.1 Activo corriente
 - 1.2 Activo no corriente
- 2 Pasivo
 - 2.1 Pasivo corriente



2.2 Pasivo no corriente

3. La asignación del tercer y cuarto dígitos corresponde a las cuentas a nivel de mayor y cuentas auxiliares, las mismas que se crean de acuerdo a las necesidades de cada empresa.

Ejemplo:

CÓDIGO GRUPOS, SUBGRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS

1 Activo Primer dígito. Identifica al grupo (Activo).

1.1 Activo corriente Segundo dígito. Identifica la clasificación del grupo (Activo corriente).

1.1.1 Caja Tercer dígito. Identifica las cuentas a nivel de mayor (Caja).

1.1.1.01 Leticia Jiménez Abad Cuarto dígito. Identifica las cuentas auxiliares (Secretaria).

CARACTERÍSTICAS

Todo plan de cuentas debe estar diseñado bajo ciertos parámetros que permitan cumplir con los requerimientos básicos de información que solicitan los usuarios. Debe estar diseñado de tal forma que cumpla con los distintos objetivos de la contabilidad y se ajuste siempre a las necesidades específicas de la empresa. ⁽¹³⁾

Entre las características de un plan de cuentas tenemos:



- a. **Flexibilidad.-** El plan de cuentas debe estar diseñado de tal manera que permita en lo posterior agregar nuevas cuentas que se requieran bajo las condiciones existentes.

- b. **Adecuada clasificación.-** Una adecuada clasificación indica que un plan de cuentas debe estar clasificado de acuerdo con las normas que establece la teoría contable.

- c. **Jerarquizado.-** La jerarquización de un plan de cuentas debe establecer subdivisiones para cada uno de los grupos y subgrupos de partidas que conforman los estados financieros, a fin de presentar la información hasta el nivel de detalle que sea necesario.

- d. **Claridad en las descripciones.-** Uno de los aspectos más importantes para el diseño de un plan de cuentas, es la claridad en las descripciones y denominaciones de las cuentas contables, con el objetivo de asociar y establecer una relación directa entre la descripción de la cuenta y su naturaleza.



“TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA.”**PLAN DE CUENTAS****AÑO 2007**

CODIGO	CUENTAS
1	ACTIVO
1.1	ACTIVO CORRIENTE
1.1.1	Caja
1.1.1.01	Leticia Jiménez Abad
1.1.2	Bancos
1.1.2.01	Banco de Loja cta. cte. # 2900668115
1.1.3	Cuentas por cobrar
1.1.3.01	Segundo Jorge Toledo Peláez
1.1.3.02	Federación Deportiva Zamora Chinchipe
1.1.3.03	Goldmarca Mining Ecuador S.A
1.1.3.04	Gina Elizabeth Campoverde Vivanco
1.1.3.05	Gloria Janeth Toledo Peláez
1.1.3.06	Ecuacorriente
1.1.4	IVA compras
1.1.4.01	12% IVA



1.1.5 Anticipo retención en la fuente

1.1.5.01 Anticipo retención en la fuente 2 %

1.1.6 Crédito tributario

1.1.7 Anticipo a proveedores

1.1.7.01 Goldmarca Mining Ecuador S.A

1.1.7.02 Zoila Ordoñez

1.1.8 (-) Provisión cuentas incobrables

1.1.8.01 Gina Elizabeth Campoverde Vivanco

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE

1.2.1 Maquinaria y equipos

1.2.1.01 Receptor GPS Stratus

1.2.1.02 Topcon GTS-239W Total Station w/battery; changer 291726

1.2.1.03 Colector de datos HP

1.2.2 Depreciación acumulada de maquinaria y equipos.

1.2.2.01 Receptor GPS Stratus

1.2.2.02 Topcon GTS-239W Total Station w/battery; changer 291726

1.2.2.03 Colector de datos HP

1.2.3 Vehículos

1.2.3.01 Camioneta MITSUBISHI modelo 2007 versión 4x4

1.2.4 Depreciación acumulada de vehículos

1.2.4.01 Camioneta MITSUBISHI modelo 2007 versión 4x4



- 2 PASIVO**
- 2.1 PASIVO CORRIENTE**
- 2.1.1 Sueldos y salarios por pagar**
 - 2.1.1.01 Segundo Jorge Toledo Peláez
 - 2.1.1.02 Leticia Jiménez Abad
- 2.1.2 Prestaciones sociales por pagar IESS**
 - 2.1.2.01 Aporte individual al IESS por pagar 9,35%
 - 2.1.2.02 Aporte patronal al IESS por pagar 11,15%
 - 2.1.2.03 1% IECE y SECAP
- 2.1.3 IVA ventas**
 - 2.1.3.01 12% IVA
- 2.1.4 IVA retenido por pagar**
 - 2.1.4.01 IVA retenido por pagar 30 %
 - 2.1.4.02 IVA retenido por pagar 70 %
- 2.1.5 Retención en la fuente por pagar**
 - 2.1.5.01 Retención en la fuente por pagar 1 %
 - 2.1.5.02 Retención en la fuente por pagar 2 %
 - 2.1.5.03 Retención en la fuente por pagar 8 %
- 2.1.6 Cuentas por pagar**
 - 2.1.6.01 Segundo Jorge Toledo Peláez
 - 2.1.6.02 Carro seguro carseg S.A.



- 2.1.6.03 Marcia Erráez
- 2.1.6.04 Leticia Jiménez Abad
- 2.1.6.05 Gina Elizabeth Vivanco Aguilar
- 2.1.6.06 Juan Carlos Delgado Castillo
- 2.1.6.07 José Edmundo Ordoñez
- 2.1.6.08 Víctor Briceño
- 2.1.6.09 Oscar Aldo Tapia Flores
- 2.1.7 Anticipo de Clientes**
- 2.1.7.01 Goldmarca Mining Ecuador S.A
- 2.1.7.02 Ecuacorriente
- 2.1.7.03 Condor gold S.A
- 2.1.8 Préstamos quirografarios**
- 2.1.8.01 Leticia Jiménez Abad
- 2.1.9 Participación a trabajadores (15%)**
- 3 PATRIMONIO**
- 3.1 CAPITAL**
- 3.1.1 Capital de constitución**
- 3.1.1.01 Segundo Jorge Toledo Peláez
- 3.1.1.02 Jorge Luis Toledo Erráez
- 3.2 SUPERAVIT**
- 3.2.1 Donaciones de capital**



- 3.3 RESULTADOS**
- 3.3.1 Utilidad no distribuida de ejercicios anteriores**
- 3.3.2 Pérdida acumulada de ejercicios anteriores**
- 3.3.3 Utilidad del ejercicio**
- 3.3.4 Pérdida del ejercicio**
- 4 INGRESOS**
- 4.1 INGRESOS OPERACIONALES**
- 4.1.1 Servicios prestados**
- 4.1.1.01 Alinderaciones y levantamientos topográficos
- 4.2 INGRESOS NO OPERACIONALES**
- 4.2.1 Otros ingresos**
- 4.2.1.01 Descuento en compras
- 4.2.1.02 Varios
- 5 GASTOS**
- 5.1 ADMINISTRATIVOS**
- 5.1.1 Gasto del personal**
- 5.1.1.01 Sueldos y salarios
- 5.1.1.02 Aporte patronal al IESS
- 5.1.1.03 1% IECE y CECAP
- 5.1.1.04 Decimotercer sueldo
- 5.1.1.05 Decimocuarto sueldo



- 5.1.1.06 Viáticos y subsistencias
- 5.1.1.07 Medicina
- 5.1.1.08 Alimentación
- 5.1.1.09 Vestuario de lencería y protección
- 5.1.2 Gastos servicios básicos**
- 5.1.2.01 Telecomunicaciones
- 5.1.3 Gastos no operacionales**
- 5.1.3.01 Suministros de oficina
- 5.1.3.02 Combustible y lubricantes
- 5.1.3.03 Materiales de aseo y limpieza
- 5.1.3.04 Alquiler de equipos topográficos
- 5.1.3.05 Mantenimiento y reparación edificios
- 5.1.3.06 Mantenimiento y reparación vehículos
- 5.1.3.07 Otros gastos
- 5.1.3.08 Cuentas incobrables
- 5.2 BANCARIOS Y FINANCIEROS**
- 5.2.1 Servicios bancarios**
- 5.2.1.01 Débitos automáticos.
- 5.3 DEPRECIACIONES**
- 5.3.1 Depreciación de maquinaria y equipos**
- 5.3.1.01 Receptor GPS Stratus



5.3.1.02 Topcon GTS-239W Total Station w/battery; changer 291726

5.3.1.03 Colector de datos HP

5.3.2 Depreciación de vehículos

5.3.2.01 Camioneta MITSUBISHI modelo 2007 versión 4x4

6 CUENTAS TRANSITORIAS

6.1 RESUMEN DE PERDIDAS Y GANANCIAS

6.1.1 Resumen de pérdidas y ganancias



5. DESCRIPCIÓN Y MANEJO DE LAS DE CUENTAS

La descripción de cuentas permite a los usuarios conocer y comprender el contenido y uso de cada una de las cuentas incluidas en el plan, ⁽¹⁴⁾ ya que presenta información precisa sobre los siguientes aspectos:

- a. Concepto de la cuenta;
- b. Cuándo y por qué Se debita;
- c. Cuándo y por qué se acredita; y,
- d. El saldo de la cuenta.



Explicación del manual de cuentas:

1 ACTIVO.- Esta constituido por todos los bienes, derechos que poseen o que lo adeudan a la Empresa.

1.1 ACTIVO CORRIENTE.- Se compone por el dinero en efectivo, cuentas corrientes y recursos que se efectivizaran en un tiempo no mayor a un año.

1.1.1 Caja.- Registra la existencia de dinero (monedas, billetes) y cheques a la vista que dispone la empresa.

- ⊕ **Se debita.-** Por entradas de dinero en efectivo y cheques recibidos por cualquier concepto (ventas al contado, cobro de deudas, etc.)
- ⊕ **Se acredita.-** Por depósitos realizados en las cuentas bancarios, pago en efectivo, por los faltantes de caja al realizar los arqueos.
- ⊕ **Saldo.-** Deudor

1.1.2 Bancos.- En esta cuenta se controla el movimiento de los fondos que la empresa posee en las instituciones bancarias (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, etc.)



- ⊕ **Se debita.-** Por los depósitos en cuentas corrientes, y por las notas de crédito emitidos por el banco.
- ⊕ **Se acredita.-** Por pagos realizados con cheques
- ⊕ **Saldo.-** Deudor.

1.1.3 Cuentas por cobrar.- Registra los créditos concedidos por la empresa sin suscripción de ningún documento, por conceptos diferentes al prestar los servicios.

- ⊕ **Se debita.-** Por el valor de los créditos concedidos, sin respaldo de documento.
- ⊕ **Se acredita.-** Por los valores cancelados por los deudores.
- ⊕ **Saldo.-** Deudor

1.1.4 IVA Compras.- Registra los valores cancelados por concepto de impuesto al valor agregado en la compra de bienes o servicios que se encuentran gravado con este impuesto.

- ⊕ **Se debita.-** Por la compra de bienes o servicios gravados con el impuestos al valor agregado.
- ⊕ **Se acredita.-** Por la declaración del impuesto del valor agregado.
- ⊕ **Saldo.-** Deudor



1.1.5 Anticipo retención en la fuente.- Registra los valores retenidos en la venta de bienes y servicios que están sujetos a retención en la fuente del impuesto a la renta.

- ⊕ **Se debita.-** Por la venta de bienes o servicios a empresas que actúan como agentes de retención.
- ⊕ **Se acredita.-** Al momento de realizar la declaración anual del impuesto a la renta.
- ⊕ **Saldo.-** Deudor

1.1.6 Crédito tributario.- Registra todos los valores pagados por conceptos del impuesto al valor agregado (IVA) en las adquisiciones, representa un valor a favor de la empresa.

- ⊕ **Se debita.-** Al momento de realizar la declaración del IVA, cuando el saldo del IVA compras es mayor al saldo del IVA en ventas.
- ⊕ **Se acredita.-** En las declaraciones mensuales para compensar el saldo del IVA ventas e IVA compras.
- ⊕ **Saldo.-** Deudor

1.1.7 Anticipo a proveedores.- Registra los valores cancelados en forma anticipada a los proveedores de bienes y/o servicios.

- ⊕ **Se debita.-** Por los pagos anticipados realizados a proveedores.



⊕ **Se acredita.-** Por la devolución de los pagos anticipados por falta de cumplimiento del contrato.

⊕ **Saldo.-** Deudor

1.1.8 (-) Provisión cuentas incobrables.- Registra los valores que se provisionan para cubrir el riesgo de cuenta dudosa recuperación.

⊕ **Se debita.-** Por los valores que se han decidido dar de baja o cuando hay error en el registro contable.

⊕ **Se acredita.-** Por los valores estimados como incobrables de la cartera de clientes o por ajustes para incrementar el saldo estimado como incobrable.

⊕ **Saldo.-** Acreedor.

1.2 ACTIVO NO CORRIENTE.- Agrupa los bienes de propiedad de la empresa, que están destinados para su uso y que tienen una vida útil mayor de un año.

1.2.1 Maquinaria y equipo.- Registra la maquinaria de propiedad de la empresa que se utiliza para el desarrollo de sus operaciones.

⊕ **Se debita.-** Por la adquisición o mejoras que representen un valor mayor de la maquinaria.

⊕ **Se acredita.-** Por venta o cuando se da de baja por pérdida o robo.



⊕ **Saldo.-** Acreedor.

1.2.2 Depreciación acumulada de maquinaria y equipo.- Registra el valor de disminución de la maquinaria por efecto de uso u obsolescencia.

⊕ **Se debita.-** Por el valor de depreciación acumulada al momento de la venta, baja, donación o pérdida.

⊕ **Se acredita.-** Por el valor de la depreciación acumulada, calculada por cualquier de los métodos conocidos.

⊕ **Saldo.-** Acreedor

1.2.3 Vehículo.- Controla los activos fijos de propiedad y al servicio de la empresa.

⊕ **Se debita.-** Se debita por la compra o adquisición del bien y reparación de la mayor cuantía.

⊕ **Se acredita.-** Se acredita por la depreciación o baja del bien.

⊕ **Saldo.-** Deudor

1.2.4 Depreciación Acumulada de Vehículo.- Acumula el valor que se estima del costo del bien, ya sea por uso u obsolescencia.

⊕ **Se debita.-** Se debita por la cuota de depreciación calculada.

⊕ **Se acredita.-** Se acredita por la depreciación acumulada del bien.

⊕ **Saldo.-** Deudor



2 PASIVOS.- Son todas las obligaciones o deudas de la empresa con terceras personas o los derechos de terceras personas sobre la propiedad o activo de la empresa.

2.1 PASIVO CORRIENTE.- Son todas las deudas o compromisos que tiene que cubrir la empresa en un plazo corto (menor de un año).

2.1.1 Sueldos y salarios por pagar.- Representa las obligaciones pendientes de pago al personal de la empresa por concepto de sueldos devengados mensualmente.

- ⊕ **Se debita.-** El momento que se realiza el pago de las obligaciones.
- ⊕ **Se acredita.-** Por las retenciones realizadas mensualmente en el rol de pagos.
- ⊕ **Saldo.-** Acreedor

2.1.2 Prestaciones sociales por pagar IESS- Representa los valores que se descuentan en el rol de pagos al personal de la empresa por concepto de aporte individual, aporte patronal 1% IECE y SECAP al instituto ecuatoriano de seguridad social (IESS), los mismos que deben ser depositados mensualmente al IESS.

- ⊕ **Se debita.-** Por el depósitos mensual de los aportes en el IESS.
- ⊕ **Se acredita.-** Por las retenciones realizadas mensualmente en el rol de pagos.
- ⊕ **Saldo.-** Acreedor



2.1.3 IVA en Ventas.- Registra el valor cobrado por ventas gravadas con el 12% del IVA según lo establecido y que deben ser cancelados de acuerdo a las obligaciones fiscales.

- ⊕ **Se debita.-** Cuando se realiza la declaración del impuesto al valor agregado
- ⊕ **Se acredita.-** Al momento que se realiza la venta de bienes o servicios gravados con el impuesto al valor agregado.
- ⊕ **Saldo.-** Acreedor

2.1.4 IVA retenido por pagar.- Representa los valores que se retienen por concepto de impuesto al valor agregado en la compra de bienes o servicios gravados con IVA.

- ⊕ **Se acredita.-** Cuando se realiza las declaraciones del impuesto al valor agregado y se cancela los valores retenidos.
- ⊕ **Se debita.-** Cuando se realiza la retención del IVA en la compra de bienes o servicios.
- ⊕ **Saldo.-** Acreedor

2.1.5 Retención en la fuente por pagar.- Representan los valores que se retienen por concepto de impuesto a la renta en la compra de bienes y servicios.



- ⊕ **Se acredita.**- Cuando se realiza la declaración y pago del impuesto a los consumos especiales retenidos.
- ⊕ **Se debita.**- Cuando se realiza la retención en la fuente del impuesto a la renta.
- ⊕ **Saldo.**- Acreedor

2.1.6 Cuentas por pagar.- Controla el movimiento de de los créditos personales o cualquier operación realizada en plazo menor de un año.

- ⊕ **Se debita.**- Se debita por los pagos realizados, abonos parciales o cancelaciones totales.
- ⊕ **Se acredita.**- Se acredita por el valor de las obligaciones adquiridas.
- ⊕ **Saldo.**- Acreedor

2.1.7 Anticipo de clientes.- Representa los valores recibidos por adelantado con el objeto de asegurar de la venta de bienes o prestación de servicios.

- ⊕ **Se acredita.**- Por la entrega de bienes o servicios.
- ⊕ **Se debita.**- Por los valores recibidos en forma anticipada de parte de los clientes.
- ⊕ **Saldo.**- Acreedor



2.1.8 Préstamo quirografarios.- Representa las obligaciones contraídas por los empleados con el IESS

- ⊕ **Se debita.-** Por la cancelación total o parcial de las obligaciones que mantiene con el IESS.
- ⊕ **Se acredita.-** Por las obligaciones contraídas con el IESS
- ⊕ **Saldo.-** Acreedor

2.1.9 Participación a trabajadores (15%).- Registra lo correspondiente a utilidades distribuidas a los trabajadores.

- ⊕ **Se debita.-** Al realizar pago a trabajadores o empleados.
- ⊕ **Se acredita.-** Al cierre del ejercicio.
- ⊕ **Saldo.-** Acreedor

3 PATRIMONIO.- Se refiere al derecho que tiene la empresa sobre los activos.

3.1 CAPITAL.- Es el aporte: en dinero y/o en bienes, efectuado por el o los propietarios.

3.1.1 Capital de constitución.- Es el valor que los accionistas invierten en su empresa al iniciar sus actividades.



⊕ **Se debita.-** Por perdidas ocasionadas en períodos anteriores como en el presente ejercicio.

⊕ **Se acredita.-** Por el aporte o suscripción del capital de los socios de la empresa y la capitalización de las utilidades.

⊕ **Saldo.-** Acreedor

3.2 SUPERAVIT.- Registran las cuentas que incrementan en patrimonio de la empresa por recepción de donaciones de capital.

3.2.1 Donación de capital.- Registra los valores que la empresa que ha recibido por concepto de donaciones de bienes (vehículo, maquinaria, equipos etc.)

⊕ **Se debita.-** Por la capitalización de donaciones recibidas

⊕ **Se acredita.-** Por los bienes recibidos en donación.

⊕ **Saldo.-** Acreedor

3.2 RESULTADOS.- Refleja la utilidad o pérdida que ha obtenido en los ejercicios económicos anteriores, así como en el actual periodo.

3.3.1 Utilidad no distribuida en ejercicios anteriores.- Es el resultado favorable que ha tenido la empresa en ejercicios económicos anteriores



- ⊕ **Se debita.-** Por la aplicación de las utilidades no distribuidas en pago de dividendos a los socios o accionistas.
- ⊕ **Se acredita.-** Por el incremento de las utilidades no distribuidas en el periodo.
- ⊕ **Saldo.-** Acreedor

3.3.2 Pérdida acumulada de ejercicios anteriores.- Es el resultado negativo que ha tenido la empresa en ejercicios anteriores económicos.

- ⊕ **Se debita.-** Por el incremento de las perdidas acumuladas
- ⊕ **Se acredita.-** Por amortizaciones que se realicen de las pérdidas acumuladas, afectando al capital.
- ⊕ **Saldo.-** Acreedor

3.3.3 Utilidad del ejercicio.- Es el resultado positivo que ha tenido en el actual ejercicio económico.

- ⊕ **Se debita.-** Por la distribución de las utilidades para cumplir con las obligaciones patronales y fiscales (utilidad para los trabajadores, impuesto a la renta, etc.).
- ⊕ **Se acredita.-** Por el valor de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.
- ⊕ **Saldo.-** Acreedor



3.3.4 Perdida del ejercicio.- Refleja el resultado negativo que ha tenido en el actual ejercicio económico.

⊕ **Se debita.-** Por el valor de de la perdida obtenida en el ejercicio económico.

⊕ **Se acredita.-** Por la amortización de las perdidas obtenidas.

⊕ **Saldo.-** Acreedor

4 INGRESOS.- Los ingresos representan los beneficios que perciben la empresa en el desarrollo de sus actividades, en un determinado ejercicio económico.

4.1 INGRESOS OPERACIONALES.- Son los valores recibidos o causados como resultados de las operaciones propias de la actividad empresarial.

4.1.1 Servicios prestados (topográficos).- Registra los valores recibidos o causados por la empresa por concepto de servicios topográficos, diferentes al giro normal de la empresa.

⊕ **Se debita.-** Por ajustes realizados y por el cierre de las cuentas de ingreso al final del ejercicio económico.

⊕ **Se acredita.-** Por el valor de los ingresos recibidos o causados en la prestación de servicios.

⊕ **Saldo.-** Acreedor



4.2 INGRESOS NO OPERACIONALES.- Son aquellas que no se relacionan directamente con las actividades propias que realiza la empresa.

4.2.1 Otros Ingresos.- Son los valores por diferencia de decimales en los pagos o depósitos que se han realizado en la cuenta que se desconozca su procedencia.

⊕ **Se debita.-** Por los valores a favor de la empresa.

⊕ **Se acredita.-** Por ajustes o regulación al final del ejercicio.

⊕ **Saldo.-** Acreedor.

5 GASTOS.- Presenta el gasto que produce la elaboración de un producto o la prestación de un servicio.

5.1 GASTOS ADMINISTRATIVOS.- Controla los valores que egresan por actividades administrativas de la empresa.

5.1.1 Gasto del personal.- En esta cuenta controla los pagos realizados por concepto de (sueldos, aportes, decimos, viáticos, medicina, alimentación etc.)

⊕ **Se debita.-** Al momento de realizar el pago.



⊕ **Se acredita.-** Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por cierre de las cuentas de gasto.

⊕ **Saldo.-** Deudor

5.1.2 Gastos de servicios básicos.- En esta cuenta controla los pagos efectuados por el servicio recibido de telecomunicaciones.

⊕ **Se debita.-** Al momento de realizar el pago.

⊕ **Se acredita.-** Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por cierre de las cuentas de gasto.

⊕ **Saldo.-** Deudor

5.1.3 Gastos no operacionales.- En esta cuenta controla los pagos efectuados por gastos necesarios para el funcionamiento de la empresa.

⊕ **Se debita.-** Al momento de realizar el pago.

⊕ **Se acredita.-** Por ajustes realizados y al final del ejercicio económico por cierre de las cuentas de gasto.

⊕ **Saldo.-** Deudor

5.2 BANCARIOS Y FINANCIEROS.- Son valores que se paga por concepto de servicios en una Institución Financiera.



5.2.1 Servicios bancarios.- Registro los valores que las instituciones financieras cobran a sus clientes por los servicios prestados, como entrega de estados de cuenta, chequeras etc.

⊕ **Se debita.-** Por las notas debito bancarias por concepto de emisión de estados de cuenta, chequeras y otros servicios que prestan las instituciones financieras.

⊕ **Se acredita.-** Por los ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

⊕ **Saldo.-** Deudor.

5.3 DEPRECIACIONES.- Registra los valores de los bienes muebles e inmuebles, calculados de acuerdo al método de depreciación seleccionado.

5.3.1 (-) Depreciación de maquinaria y equipos.- Registra el desgaste de la maquinaria y equipos, calculados de acuerdo al método de depreciación seleccionado.

⊕ **Se debita.-** Por el valor de la depreciación efectuada durante el ejercicio económico.

⊕ **Se acredita.-** Por ajustes realizados y la final de ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.

⊕ **Saldo.-** Deudor



5.3.2 Depreciación de vehículo.- Registra el desgaste del vehículo, calculados de acuerdo al método de depreciación seleccionado.

- ⊕ **Se debita.-** Por el valor de la depreciación efectuada durante el ejercicio económico.
- ⊕ **Se acredita.-** Por los ajustes realizados y al final del ejercicio económico por el cierre de las cuentas de gasto.
- ⊕ **Saldo.-** Deudor

6 CUENTAS TRANSITORIAS.- Son de uso temporal, sirven únicamente al final del ejercicio para el cierre de las cuentas de ingreso, gastos y registra la utilidad o pérdida del ejercicio económico.

6.1. Resumen de pérdidas y ganancias.- Es una cuenta temporal que sirve para registrar al final del ejercicio económico el cierre de las cuentas de ingreso, gasto, utilidad o pérdida del ejercicio.

- ⊕ **Se debita.-** Al cerrar las cuentas de gasto y por el registro de la utilidad del ejercicio económico (los ingresos son mayores a los gastos).
- ⊕ **Se acredita.-** Por el cierre de las cuentas de ingreso y por el registro de la pérdida del ejercicio económico (los gastos son mayores a los ingresos).



⊕ **Saldo.-** Nulo

2.6. DISEÑO DE REGISTROS Y LIBROS CONTABLES.

Son registros y libros donde las empresas anotan hechos u operaciones de carácter contable a que da lugar la actividad mercantil que desarrollan.

REGISTROS Y DOCUMENTOS COMERCIALES.- Justifican un acto o hecho económico con datos trascendentes.

a) Factura.- Es el documento que el proveedor entrega al comprador comunicándole el importe de bienes y servicios vendidos a crédito o al contado.

Se elabora detallando el artículo, cantidad, dimensiones etc. Además de esto se anotará el precio total, anticipos y saldos.

Número de ejemplares: Dos

Legalización: Firma del Gerente y revisado por contabilidad.

Distribución: Original cliente y la otra archivos de la empresa.

CUADRO Nº 3



<hr style="width: 20%; margin: auto;"/> FIRMA AUTORIZADA	V/ I.V.A. 0%	
	V/ I.V.A. 12%	
	I.V.A. 12% \$	

c) Comprobante de retención.- El comprobante de retención en la fuente es un documento que acredita las retenciones de impuesto a la renta y el valor agregado, realizadas por los distintos sujetos que reciben la calidad de agentes de retención.

Para su impresión se debe cumplir con los mismos requisitos exigidos en los comprobantes de venta.

Los comprobantes de retención sustentarán crédito tributario del impuesto a la renta y del impuesto al valor agregado siempre y cuando fueren emitidos conforme a las normas tributarias.



CUADRO Nº 5

 TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRAFICOS CIA. LTDA Topografía Minera y Superficial y Subterránea				RUC: 1191720543001	
				COMPROBANTE DE RETENCION	
				001-001	
Dirección Matriz:				Nº 0000171	
Barrio Benjamín Carrión - Av. del Ejército				AUTORIZACION S.R.I	
* Telf. 2605- 492				1104983108	
ZAMORA CH. - ECUADOR					
Sr(es): _____			RUC: _____		
Dirección: _____			Tipo de Comprobante de Venta: _____		
Lugar y Fecha de Emisión _____			Nº de Comprobante de Venta: _____		
EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCIÓN	IMPUESTO	CODIGO DEL IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
CUENCA CASTRO EDGAR FABIAN- EDITORIAL ZAMORA- Dirección Diego de Vaca valido 03/2008					
				TOTAL \$	
_____			ORIGINAL BLANCO: SUJETO PASIVO RETENIDO		
FIRMA AGENTE DE RETENCION			COPIA COLOR: AGENTE DE RETENCION		

c) **Cheque.-** Es un título mediante el cual una persona o institución que dispone de cuenta corriente expide una orden de pago inmediata por una cierta cantidad, a favor de un beneficiario que será cancelado por una institución bancaria.

En la emisión del cheque intervienen tres elementos personales:

- **Girador.-** Es la persona natural o jurídica que emite el cheque.



- **Girado.-** Es la institución bancaria que debe cancelar los valores constantes en el cheque.
- **Tenedor o beneficiario.-** Es quien recibe el cheque.

CUADRO N° 6

BANCO DE LOJA CHEQUE NACIONAL		CUENTA N°	2900-35469-8
		CHEQUE N°	5031
PAGUESE A LA ORDEN DE _____		US. \$	
LA SUMA DE _____		US DÓLARES	
CIUDAD	FECHA	FIRMA	
TOPCONSURVEY			
SERVICIOS TOPOGRAFICOS CIA. LTDA			
		005031 * 2900132517 05	

ROL DE PAGOS.- Se lo elabora conjuntamente con el sueldo o salario, se deben reconocer algunos beneficios que por ley le corresponden al trabajador o empleado, además de otros beneficios que cada empresa otorgue a su personal en forma permanente, además al momento de pagar las remuneraciones mensuales la empresa puede retener o descontar las retenciones legales y valores que correspondan a préstamos, anticipos concedidos, valores por consumo en comisariatos o asociaciones que esté debidamente autorizada.

CUADRO N° 7



2.6.1 DISEÑO DE LIBROS PRINCIPALES

2.6.1.1 LIBRO DIARIO GENERAL



El libro diario es el primer registro contable principal que sirve para anotar en orden cronológico de fecha las operaciones que ocurren en la empresa, en base a la documentación fuente.

Para el registro de las transacciones se requiere el criterio por parte del profesional contable, de tal manera que la información que se refleja sea apropiada.

CUADRO Nº 8

EMPRESA "TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRAFICOS CIA. LTDA."				
		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007		
DIARIO GENERAL				
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER
	SUMAN Y PASAN			
TOTAL			\$	\$

2.6.1.2 LIBRO MAYOR GENERAL



El libro mayor es el segundo registro contable principal, presenta todas las cuentas y movimientos que constan en el libro diario, permite conocer los diferentes registros de las cuentas contables, así como el saldo de cada una de ellas.

La información que se requiere para la mayorización consta en el libro diario, y consiste en trasladar los valores de cada cuenta respetando su ubicación, es decir los valores que constan en la columna del debe del libro diario pasarán al debe del libro mayor; así, mismo, los valores que constan en la columna del haber del libro diario pasarán al haber de la cuenta de mayor.

CUADRO N° 9

"TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRAFICOS CIA. LTDA."	
 DEL 01 DE JUNIO DEL 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	
MAYOR GENERAL	
GRUPO:	FOLIO Nro
SUBGRUPO	CODIGO:
CUENTA	



FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO
TOTAL				\$	\$

2.6.2 DISEÑO DE LIBROS AUXILIARES

Se encarga del control de las subcuentas, con la finalidad de tener una información más amplia y objetiva.

CUADRO Nº 10

"TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRAFICOS CIA. LTDA."					
 DEL 01 DE JUNIO DEL 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007					
MAYOR AUXILIAR					
CUENTA:			FOLIO Nro		
AUXILIAR:			CODIGO:		
FECHA	DETALLE	REF.	DEBE	HABER	SALDO



TOTAL				\$	\$

2.7 DISEÑO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son reportes formales, que reflejan razonablemente las cifras de la situación financiera y económica de una empresa, información que sirve a los diferentes usuarios para tomar decisiones cruciales en beneficio de la entidad.

La información que se presenta en los estados financieros sirve para:

- ✘ Tomar decisiones de inversión y crédito
- ✘ Evaluar la gestión gerencial, la solvencia, liquidez de la empresa.

2.7.1 ESTADO DE SITUACION INICIAL

El estado de situación inicial refleja la información financiera que dispone la empresa al comienzo del ejercicio económico, es decir muestra los activos, pasivos, patrimonio.

CUADRO Nº 11



 “TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA” ZAMORA AL 01 DE JULIO DEL 2007 ESTADO DE SITUACION INICIAL			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja	xxx	IVA retenido por pagar	xxx
Bancos	xxx	Retención en la fuente por pagar	xxx
IVA compras	xxx	Sueldos y salarios por pagar	xxx
Anticipo retención en la fuente	xxx	Prestaciones sociales por pagar IESS	xxx
		Prestamos quirografario por pagar	xxx
ACTIVO NO CORRIENTE		Cuentas por pagar	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	xxxx	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	xxxx
Vehículos	xxx		
Maquinaria y equipos	xxx	PATRIMONIO	
		CAPITAL	
		Capital de constitución	xxx
		SUPERAVIT	
		Donaciones de capital	xxx
		RESULTADOS	
		Ganancia o Pérdida acumulada de ejercicios anteriores	xxx
TOTAL ACTIVOS	xxxx	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	xxxx
		Zamora, 01 de Julio del 2007	
GERENTE		CONTADOR	

2.7.2 BALANCE DE SUMAS Y SALDOS



2.7.3 BALANCE GENERAL.

El Balance General es un estado financiero que demuestra la situación financiera de la empresa en un determinado período, a través del activo, pasivo y patrimonio.

CUADRO Nº 13



la empresa en un período determinado. La diferencia entre los ingresos y gastos constituye la utilidad o pérdida del ejercicio económico.

CUADRO Nº 14

“TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA”



ZAMORA DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		XXXX
INGRESOS OPERACIONALES	XXXX	
Servicios prestados	XXXX	
INGRESOS NO OPERACIONALES	XXXX	
Otros ingresos	XXXX	
GASTOS		XXXX
ADMINISTRATIVOS	XXXX	
Gasto del personal	XXXX	
Bienes y servicios de consumo	XXXX	
Gastos servicios básicos	XXXX	
Gastos no operacionales	XXXX	
GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	XXXX	
Servicios bancarios	XXXX	



DEPRECIACIONES	XXXX
Depreciación de maquinaria y equipos	XXXX
Depreciación de vehículos	XXXX
Pérdida del ejercicio	XXXX

Zamora , 31 de Diciembre del 2007

GERENTE**CONTADOR****2.7.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.**

El estado del flujo de efectivo tiene como propósito principal proveer información fundamental, condensada y comprensible, sobre el manejo de los ingresos y egresos de efectivo por una empresa en un período determinado, y en consecuencia mostrar una síntesis de los cambios ocurridos en la situación financiera a fin de que en conjunto con los otros estados básicos, en términos de liquidez o solvencia de la entidad los usuarios puedan:

1. Evaluar la habilidad de la empresa para generar flujos de efectivo netos positivos en el futuro,



2. Evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con el pago de sus obligaciones: pago a empleados, proveedores, dividendos, y financiamiento externo,
3. Evaluar las razones para las diferencias entre la utilidad neta y el flujo operativo de la empresa; y,
4. Evaluar los efectos que sobre la posición financiera de la empresa tienen las transacciones de inversión y financiamiento que no requiere de efectivo, durante un período determinado.

CUADRO Nº 15



TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA”

ZAMORA DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA

CON EL EFECTIVO NETO UTILIZANDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

UTILIDAD (PERDIDA) NETA

XXXX

AJUSTE PARA CONCILIAR LA PERDIDA



NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

DEPRECIACION	XXXX	
VARIACION EN CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVOS:		
(±)VARIACION EN CUENTAS POR COBRAR	XXXX	
(±)VARIACION EN CUENTAS POR PAGAR	XXXX	
TOTAL DE AJUSTES		XXXX
<hr/>		
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		XXXX
<hr/> <hr/>		

Zamora, 31 de diciembre del 2007

GERENTE

CONTADOR

2.7.6 ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO.

Este estado financiero permite demostrar por separado el rubro patrimonio de una empresa. Presenta en forma detallada los aportes de los socios y la distribución de las utilidades obtenidas en el período; así como, la aplicación de las ganancias retenidas en períodos anteriores.



La importancia del estado de evolución del patrimonio es que permite conocer las causas de los cambios de las diferentes partidas del patrimonio.

Entre las transacciones que cambian al patrimonio tenemos:

1. El ingreso de nuevos socios, que aumentan el capital.
2. El retiro de un socio que disminuye el capital.
3. La utilidad o pérdida del ejercicio representa cambios en el patrimonio. La utilidad del ejercicio se distribuye:
 - a) Utilidad a trabajadores, impuesto a la renta, reservas y dividendos
4. Las donaciones de capital representan un incremento del superávit.
5. Las valorizaciones de bienes de propiedad, planta y equipo e inversiones incrementan el patrimonio.

CUADRO Nº 16



“TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA”

ZAMORA DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

ESTADO EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Cuentas	Saldo Inicial	Donaciones de Capital	Perdida del Ejercicio	Saldo Final
Capital de constitución				



Donacion de capital				
Perdida del Ejercicio				
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Zamora, 31 de diciembre del 2007

GERENTE

CONTADOR



CAPÍTULO III

3. APLICACIÓN DEL SISTEMA CONTABLE Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS



3.1 PRÁCTICA CONTABLE

01-Julio/2007.- La empresa “Topconsurvey Servicios Topográficos Cía. Ltda.”

Reinicia sus actividades con la siguiente información.

Caja	\$5.143,16
Bancos	\$943,58
IVA compras	\$3.802,00
Anticipo retención en la fuente	\$255,79
Vehículos	\$26.776,79
Maquinaria y equipos	\$9.410,23



IVA retenido por pagar	\$4,98
Retención en la fuente por pagar	\$21,64
Sueldos y salarios por pagar	\$725,20
Prestaciones sociales por pagar al IESS	\$79,55
Préstamos quirografarios por pagar	\$11,85
Cuentas por pagar	\$36.255,17
Capital de constitución	\$400,00
Donaciones de capital	\$9.410,23
Perdida acumulada de ejercicios anteriores	\$ (577,07)

02-Julio/2007.- Mediante factura N° 163 se compra a “Nutri Club” medicina natural por un valor de \$188,26; se retiene el 2% del IR. La secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

02-Julio/2007.- Se cancela la segunda cuota a “Carro Seguro Carseg S.” por un valor de \$167,94 con cheque; por la adquisición de garantía, reprogramación y compra de alarma para el vehículo de la empresa.



03-Julio/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo la factura N° 419 a “Powernet Zamora” por servicio de internet mes de julio por un valor de \$ 40,00 más IVA; se retiene el 2% del I.R. y el 70% del IVA.

03-Julio/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela la nota de venta N° 13138 a la farmacia “Cruz Azul” el valor de \$79,50 con un descuento del 11.35% se retiene el 2% del IR.

04-Julio/2007.- Nos depositan en la cuenta corriente N° 2900668115 por el valor de \$4.000,00 como un anticipo para levantamiento topográfico para la empresa Goldmarca Mining Ecuador S. A.

04-Julio/2007.- Según factura N° 17385 la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo a la “Estación de Servicio Zamora” por adquisición de combustible para el vehículo por el valor de \$26,79 más IVA.

10-Julio/2007.- Mediante debito automático del la cta. cte. N° 2900668115 se cancela al IESS los aportes patronal 11,15%, personal 9,35% y el 1% IECE mes de junio, según rol de pagos de los empleados.

10-Julio/2007.- Se registra para la devolución a la Sra. Leticia Jiménez, debido a que el préstamo quirografario no fue cobrado por el IEES.



10-Julio/2007.- La empresa Goldmarca Mining Ecuador S. A. deposita en la cuenta corriente N° 2900668115 un anticipo para levantamiento topográfico por el valor de \$6.364,00.

12-Julio/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo la nota de venta N° 14280 a la farmacia “Cruz Azul” por el valor de \$12,47 con un descuento del 10.84% se retiene el 2% del IR.

14-Julio/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela la factura N° 58 a hostería “El Arenal” por el valor de \$ 43,50 más IVA; se retiene el 2% del I.R.

16-Julio/2007.- El según factura N° 4889 se cancela con cheque a la Compañía Técnica Miranda Cotecmi Cía. Ltda. por alquiler de equipos topográficos, el valor de \$133,50 más IVA.

16-Julio/2007.- Se debita del estado de cuenta pago por retenciones impuesto IVA \$ 4,98 y del impuesto a la renta \$21,64 mes de junio del 2007

16-Julio/2007.- Se registra el crédito tributario para el mes de julio del 2007.



19-Julio/2007.- Se adquiere a crédito productos a DICA VI según facturas:

Nº factura	V/tarifa 0%	V/tarifa 12%
6932	\$7,19	\$30,75
6933	\$4,63	\$1,44
7055	\$8,93	\$6,92
7097	\$20,10	\$14,04
7096	<u>\$14,15</u>	<u>\$22,10</u>
	\$55,00	\$75,25, más IVA se retiene el 2% del I.R.

23-Julio/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo a novedades 2001 por adquisición de calzado katepillar para trabajadores, según factura Nº 864 el valor de \$84,12 más IVA, retiene el 2% del IR.

24-Julio/2007.- Con factura Nº 10566 la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo “Multicolor Ferreteria” por compra de materiales plásticos el valor de \$14,64 más IVA y se retiene el 2% del IR.



24-Julio/2007.- Se adquiere a frenos automotrices materiales para dar mantenimiento y reparación del vehículo según factura N° 7478 por un valor de \$184,55 más IVA y se retiene el 2% del IR, se cancela con cheque.

25-Julio/2007.-La vulcanizadora don pepe lucho presta el servicio de mantenimiento y reparación del vehículo según factura N° 2219 por un valor de \$50,00 más IVA y se retiene el 2% del IR, nos concede crédito personal.

31-Julio/2007.- Según estado de cuenta nos debitan automáticamente del Bco.de Loja Cta. Cte. N° 2900668115 por varios servicios bancarios el valor de \$1,70.

31-Julio/2007.- Se contabiliza el rol de pagos de los empleados correspondiente al mes de julio /2007.

01-Agosto/2007.-El Ing. Segundo Toledo paga los salarios de seis jornaleros contratados según el rol de pagos que corresponde al mes de Julio del 2007.

01-Agosto/2007.- El Ing. Segundo Toledo paga en efectivo el decimo tercer sueldo a los trabajadores correspondiente al mes de julio.



01-Agosto/2007.- Según el rol de pago correspondiente al mes de julio el Ing. Segundo Toledo paga el decimo cuarto sueldo a los trabajadores en efectivo.

01-Agosto/2007.- Se contabiliza el rol de pago del decimo cuarto sueldo correspondiente del 01 de marzo al 31 de agosto de los empleados.

01-Agosto/2007.- Según la planilla de liquidación de viáticos y subsistencias de los trabajadores de la empresa por la inspección realizada en el sector de Machinaza del 01 al 15 de julio del 2007, de acuerdo al reglamento de viáticos y subsistencias de la compañía y al informe presentado por los trabajadores el Ing. Segundo Toledo les cancela en efectivo.

01-Agosto/2007.- Mediante cheque se hace la devolución al Sr. Gerente de los pagos que realizo de salarios, decimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo y viáticos según los roles de pagos detallados anteriormente.

01-Agosto/2007.- Se emite la factura N° 0000007 para empresa Goldmarca Mining Ecuador S. A. por el valor de \$ 25.650,00 más IVA, retienen el 2% del IR nos realizaron dos anticipos en el mes de julio por un valor \$ 10364,00 y la diferencia nos cancelan con cheque.



01-Agosto/2007.- Según facturas correspondientes al mes de mayo y junio del 2007 se cancela a DICAVI el valor de \$289,59 con cheque.

01-Agosto/2007.- Se paga la cuenta pendiente a mecánica “Pepe Lucho” por el valor de \$55,00 con cheque.

01-Agosto/2007.- Con factura N° 457 pagamos a “Powernet Zamora” el servicio de internet correspondiente al mes de agosto por el valor de \$ 40,00 más IVA a demás se retiene el 2 % del I.R y 70% IVA, se cancela con cheque.

02-Agosto/2007.- Con factura N° 5644 adquirimos a hostería “El Arenal” almuerzos ejecutivos por el valor de \$33,00 más IVA, demás retienen el 2 % del I.R. nos concede crédito personal.

02-Agosto/2007.- Con factura N° 7646 adquirimos a “Proli Hogar” materiales de aseo y limpieza por el valor de \$23,06 más IVA y a demás se retiene el 2 % del I.R. la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.



02-Agosto/2007.- Con factura N° 24325 adquirimos a DELCAR repuestos por el valor de \$3,13 más IVA y a demás se retiene el 2 % del I.R. la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

06 -Agosto/2007.- Se cancela por error a DICA VI por el valor de \$338,33, con cheque.

07-Agosto/2007.- Con factura N° 3800 pagamos MOSUMI S.A. por mantenimiento y reparación del vehículo por el valor de \$334,08 más IVA y a demás se retiene el 2 % del I.R, cancelamos con cheque.

09-Agosto/2007.- Con factura N° 4969 pagamos Compañía Técnica Miranda Cotecmi Cia. Lta, por alquiler de equipos de topografía por el valor de \$400,50 más IVA y a demás se retiene el 2 % del I.R, se cancela con cheque.

14-Agosto/2007.- Se emite la factura N° 0000007 para realizar un levantamiento planimétrico e informes de linderaciones de terrenos para la empresa ECUACORRIENTE S.A. por el valor de \$2.953,05 más IVA, nos retienen el 2% del I.R. se entrega a crédito.



14-Agosto/2007.- Con factura N° 4970 pagamos Compañía Técnica Miranda Cotecmi Cia. Lta, por alquiler de equipos de topografía por el valor de \$264,69 más IVA y a demás se retiene el 2 % del I.R, cancelamos con cheque.

14-Agosto/2007.- Con factura N° 587 se realiza exámenes en “Laboratorio Clínico Santa Cruz” por el valor de \$53,00, el la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

14-Agosto/2007.- Mediante debito automático del la cta. cte. N° 2900668115 se cancela al IESS prestamos y los aportes patronal 11,15%, personal 9,35%, y el 1% IECE mes de julio, según rol de pagos de los empleados y trabajadores.

14-Agosto/2007.- El Ing. Segundo Toledo deposita el valor de \$95,37 en la cuenta corriente N° 2900668115 del Banco de Loja.

14-Agosto/2007.- Según estado de cuenta nos debitan automáticamente del la cta. cte. N° 2900668115 banco de Loja por las obligaciones tributarias con el SRI del mes de julio 2% IR \$19,24, retenciones IVA \$3,36.

14-Agosto/2007.- Se registra el crédito tributario para el mes de agosto del 2007.



22-Agosto/2007.- Con factura N° 1470 se adquiere a farmacia “Reina del Cisne” por el valor de \$88,90, la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

24-Agosto/2007.- Se adquiere a crédito productos a DICA VI según facturas:

N° factura	V/tarifa 0%	V/tarifa 12%	
7046	\$13,55	\$24,85	
7045	\$22,36	\$8,02	
7047	\$6,88	\$3,24	
7070	\$11,37	\$11,65	
7327	\$27,47	\$17,76	
7371	\$1,95	\$21,42	
7328	\$5,73	\$24,12	
7104	\$5,31	\$16,98	más IVA y se retienen el 2% del impuesto a la renta.

27-Agosto/2007.- Con factura N° 1184 se adquiere medicina al Dr. Marco Stalin Cabrera Celi por el valor de \$20,00 y además se retiene el 2% del impuesto a la renta, la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

27-Agosto/2007.- Con factura N° 1667 adquirimos a “TVENTAS” materiales por el valor de \$202,23 más IVA y a demás se retiene el 2 % del I.R. la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.



27-Agosto/2007.- Con factura N° 865 adquirimos a “ALCIVAR’S” bolso y botas por el valor de \$80,35 más IVA y a demás se retiene el 2 % del I.R. la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

27-Agosto/2007.- Con factura N° 2242 adquirimos a “FARMEX” medicina por el valor de \$75,47 y a demás se retiene el 2 % del I.R. la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

27-Agosto/2007.- Con factura N° 8320 adquirimos al Dr. Fabián Patricio González Carrión medicina por el valor de \$13,00 y a demás se retiene el 2 % del I.R. la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

28-Agosto/2007.- Con factura N° 261 adquirimos boques a “Bloquera Marcos” por el valor de \$164,00 y a demás se retiene el 2 % del I.R. cancelamos con cheque.

28-Agosto/2007.- Se adquiere medicina a farmacia “San Carlos” según factura N° 0032532 por el valor de \$23,09 más IVA, a demás se retiene el 2% del impuesto a la renta, la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.



30-Agosto/2007.- Se adquiere combustible a varias gasolineras según facturas:

Nº factura	V/tarifa 0%	V/tarifa 12%
17842	\$0,00	\$13,39
17874	\$0,00	\$26,79
17883	\$0,00	\$8,93
17982	\$0,00	\$17,86
18004	\$0,00	\$9,93
178005	\$0,00	\$26,79
18018	\$0,00	\$13,39
18062	\$0,00	\$8,93
18059	\$0,00	\$26,79
16925	\$0,00	\$8,93
73874	\$0,00	\$17,86 más IVA, la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

31-Agosto/2007.- Según estado de cuenta nos debitan automáticamente del la Cta. Cte. Nº 2900668115 banco de Loja por notas de debito de varios servicios bancarios por el valor de \$3,70.

31-Agosto/2007.- Se registra rol de pagos de los empleados; mes de agosto del 2007.



07-Septiembre/2007.- Mediante debito automático del la cta. cte. N° 2900668115 se cancela al IESS prestamos y los aportes patronal 11,15%, personal 9,35% y el 1% IECE mes de agosto, según rol de pagos de los empleados.

07-Septiembre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela la factura N° 605 a laboratorio “Clínico Santa Cruz” el valor de \$ 30,00 por exámenes de sangre, se realiza la retención del 2% I. R.

07-Septiembre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela la factura N° 000892 a “Calzado Nievécitas” el valor de \$ 30,80 más IVA, por adquisición de prendas de protección para los trabajadores, se realizan las retenciones del 2% I. R y 30% IVA.

07-Septiembre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela la factura N° 000276 a la lavadora “Ángelo” el valor de \$ 22,32 más IVA, por cambio de aceite de motor del vehículo se realizan las retenciones del 2% I. R y 70% IVA.

07-Septiembre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela la factura N° 0007878 a “Editorial Zamora” el valor de \$ 8,00 por la impresión de talonarios de comprobantes de retención son artesanos calificados; se realiza la retención del 2% I. R.



07-Septiembre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela la factura N° 0008687 a “Hostal Farget” el valor de \$24,10 por el concepto de hospedaje; se realiza la retención del 2% I. R.

07-Septiembre/2007.- Se adquiere materiales de construcción a “Delgas” contribuyentes especiales según factura N° 0021941 el valor de \$ 546,70 más IVA; se realiza la retención del 2% I. R. se cancela con cheque.

07-Septiembre/2007.- Se cancela a proveedores de DICAVI según cheque el valor de \$ 233,49.

07-Septiembre/2007.- Se adquiere materiales de construcción a “Distribuidora Regal” según factura N° 007997 el valor de \$ 607,86 más IVA, además el valor de \$ 59,40 con tarifa 0% por transporte y la factura N° 007999 el valor de \$ 33,22 más IVA; se realiza la retención del 2% I. R se cancela con cheque.

07-Septiembre/2007.- Se adquiere materiales de construcción a “Delgas” contribuyentes especiales según factura N° 0022327 el valor de \$ 420,11 más IVA; se realiza la retención del 2% I. R. se cancela con cheque.



11-Septiembre/2007.- Se adquiere materiales de construcción a “Mundo Decorativo” según factura N° 0001001 el valor de \$ 158,10 más IVA; se realiza la retención del 2% I. R. se cancela con cheque.

11-Septiembre/2007.- Se adquiere madera para construcción a “Peláez hnos. aserrío y mueblería” según factura N° 0000481 el valor de \$ 157,30 más IVA; son personas naturales no obligadas a llevar contabilidad se cancela con cheque.

15-Septiembre/2007.- Se cancela con cheque la factura N° 0000511 de “Powernet Zamora”; por el servicio de Internet mes de septiembre.

15-Septiembre/2007.- Se adquiere materiales de construcción a “Distribuidora Regal”; según facturas que se detallan a continuación:

N° FACTURA	TARIFA IVA 12%	TARIFA IVA 0%
8286	13,85	
8287	115,04	25,08
8288	23,05	

Naturales obligadas a llevar contabilidad se cancela con cheque.

15-Septiembre/2007.- Se adquiere materiales de construcción a “Delgas”; según factura N° 22686 el valor de \$ 117,15, más IVA, se retiene 2% I.R. por ser personas naturales obligadas a llevar contabilidad, se cancela con cheque.



15-Septiembre/2007.- Según estado de cuenta se debita el pago de impuestos IVA por un valor de \$ 3,36 además el impuesto a la renta mes de agosto por un valor de \$ 41,05.

15-Septiembre/2007.- Se registra el crédito tributario para el mes de septiembre del 2007.

28-Septiembre/2007.- Se adquiere productos de alimenticios a DICAVI según factura N° 0007602 con tarifa 12% el valor de \$ 385,98 y con tarifa 0% el valor de \$ 159,01; se realiza la retención del 2% I. R. por ser personas naturales obligadas a llevar contabilidad ,nos concede crédito personal.

30-Septiembre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez canceló en efectivo combustible para el vehículo a la “Estación de Servicio Zamora” mes de septiembre la factura N° 0018581 el valor \$ 140,62 más IVA.

30-Septiembre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez canceló en efectivo materiales de oficina según factura N° 0001228 con tarifa 12% el valor de \$ 39,18 y con tarifa 0% el valor de \$ 23,20 se realizan las retenciones del 2% I. R y 30% IVA.



30-Septiembre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela la factura N° 077360 a "Medilab laboratorio clínico Cía. Ltda. por la adquisición de medicamentos y radio X con tarifa 12% el valor de \$ 143,93 y con tarifa 0% el valor de \$ 161,78, se realiza la retención del 2% I. R.

30-Septiembre/2007.- Con factura N° 000009 y 0000010 se realizo trabajos topográficos por cuatro días con equipos de estación electrónica total operador de equipos y asistentes de topografía, a la compañía GOLMARCA MINING ECUADOR S.A. por el valor de \$ 800,00 y \$ 800,00 respectivamente más IVA; nos retienen el 2% I.R.

30-Septiembre/2007.- Nos cancela ECUACORRIENTE mediante depósito a la cta.cte. N° 2900668115 por un valor de \$ 3248,36.

30-Septiembre/2007.- Mediante debito automático del la cta. cte. N° 2900668115 se cancela servicios bancarios mes de septiembre del 2007.

30-Septiembre/2007.- Se registra rol de pagos de los empleados; mes de septiembre del 2007.



01-October/2007.- No se cancelo la factura N° 0000557 a “Powernet Zamora”; por el servicio de Internet mes de octubre.

08-October/2007.- Se emitió el cheque N° 000028 a nombre de DICA VI por el valor de \$ 580,41 para cancelar deuda pendiente del mes de noviembre del 2007.

10-October/2007.- Mediante cheque se cancela a “Laboratorio Clínico Santa Cruz” el valor de \$ 77,00 por exámenes de sangre, se realiza la retención del 2% I. R.

10-October/2007.- Se cancela al IESS los aportes patronal 11,15%, personal 9,35% y el 1% IECE mes de septiembre, según rol de pagos de los empleados.

10-October/2007.- Se realiza el pago del préstamo quirografario de la secretaria por el valor de \$11,85, según debito automático a la cuenta corriente.

10-October/2007.- De acuerdo con presentación de informes sobre comisiones realizadas a diferentes lugares del país; se cancela viáticos y subsistencia al Sr. Gerente y Presidente de la compañía.

- Comisión realizada en la ciudad de Loja del 12 al 16 mes de febrero 2007; capacitación con el Ing. William Betancourt, sobre el uso del programa



AUTO CAD LAND 2000i

- Comisión a la ciudad de Quito los días 25 al 28 de febrero y del 01 al 03 de marzo del 2007 capacitación en COTECMI sobre el uso de estación electrónica total SOKKIA 30RK.

- Comisión realizada en la ciudad de Loja del 12 al 16 mes de marzo 2007; capacitación con el Ing. William Betancourt, sobre el uso del programa DATA GEOSIS 2.0.

- Comisión a la ciudad de Quito del 25 al 31 de Marzo 2007; capacitación en CASA TOPOGRÁFICA, sobre uso de estación electrónica total TOPCON GTS 229.

- Comisión a la ciudad de Quito del 22 al 28 de Abril 2007; capacitación en CASA TOPOGRÁFICA, sobre uso de programa TOPLINK.

- Comisión a la ciudad de Quito del 20 al 25 de Mayo 2007; adquisición del vehículo MITSUBISHI L200, en la empresa MOSUMI S.A.

- Comisión a la ciudad de Quito del 26 al 30 de Junio y 01 al 05 de Julio 2007; retiro del vehículo MITSUBISHI L200, en la empresa MOSUMI S.A. y legalización de documentos.

15- Octubre /2007.- Se realizo levantamiento, nivelación y replanteo del cerramiento y campo de fútbol de la parroquia de Cumbaratza, a la Federación Deportiva Provincial de Zamora Chinchipe por el valor de \$ 400,00 más IVA; nos retienen el 2% I.R. trabajos que aun no son cancelados.



15- Octubre /2007.- Mediante depósito N° ref. 8317796 GOLDMARCA MINING ECUADOR S.A nos cancela una deuda pendiente por el valor de \$ 1760,00.

16- Octubre /2007.- Según el estado de cuenta se debita el pago de impuestos IVA \$ 10,43 y renta el valor de \$ 66,90 correspondientes al mes de septiembre.

16- Octubre /2007.- Se registra el crédito tributario para el mes de octubre del 2007.

29-Octubre/2007.- Se adquiere a crédito medicina para el campamento a la farmacia “Reina del Cisne”; según factura N° 0001490 por un valor de \$ 143,60 se realiza la respectiva retención.

29-Octubre/2007.- Se adquiere autenticación de documentos en la Notaria Tercera del Cantón Zamora por un valor de \$ 53,00 más IVA; se retiene el 8% I.R Y 70% IVA según factura N° 0000965, la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

30-Octubre/2007.- Se adquiere una calculadora para la compañía según factura N° 0000953 por un valor de \$ 12,50 más IVA; retienen el 2% I.R y 30% IVA, la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.



31-Octubre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo las facturas por combustible para el vehículo a la “Estación de Servicio Zamora” mes de octubre según detalle:

Factura N° 0019098 \$17,86

Factura N° 0019142 \$35,71

Factura N° 0019239 \$ 8,93

Factura N° 0019296 \$ 8,93

Factura N° 0019320 \$35,71

Factura N° 0019385 \$35,71

Factura N° 0019404 \$26,79

Factura N° 0019502 \$26,79

Factura N° 0019546 \$35,71, más IVA para todas las facturas.

31-Octubre/2007.- Se adquiere a crédito productos a DICA VI según factura N° 0007383 con tarifa 12% el valor de \$ 170,13 y con tarifa 0% el valor de \$ 100,13; se realiza la retención del 2% I. R. por ser personas naturales obligadas a llevar contabilidad



31-Octubre/2007.- Mediante debito automático del la cta. cte. N° 2900668115 se cancela el valor de \$ 4,60 por servicios bancarios mes de octubre del 2007.

31-Octubre/2007.- Se registra rol de pagos de los empleados; mes de octubre del 2007.

03-Noviembre/2007.- Se cancela a farmacia “Reina del Cisne” con cheque el valor de \$ 140,73.

03-Noviembre/2007.- Se registra rol de pagos de los empleados; mes de octubre del 2007.

03-Noviembre/2007.- Se cancela la factura N° 0000614 a “Powernet Zamora”; por el servicio de Internet mes de noviembre y deuda pendiente del mes de octubre del 2007.

10-Noviembre/2007.- Mediante debito automático del la cta. cte. N° 2900668115 se cancela al IESS los aportes patronal 11,35%, personal 9,15% y 1% IECE mes de octubre, según rol de pagos de los empleados.



10-Noviembre/2007.- Se realiza el pago del préstamo quirografario de la secretaria por el valor de \$11,85, según debito automático a la cuenta corriente.

15-Noviembre/2007.- Según el estado de cuenta se debita el pago de impuestos IVA \$ 8,26 y renta el valor de \$ 15,11 correspondientes al mes de octubre.

15-Noviembre/2007.- Se registra el crédito tributario para el mes de noviembre del 2007.

15-Noviembre/2007.- Se adquiere materiales de construcción a “Distribuidora Regal” según factura N° 009237 el valor de \$ 43,69 más IVA, se realiza la retención del 2% I. R se cancela con cheque.

15-Noviembre/2007.- Se cancela a DICA VI el valor de \$ 285,27 por adquisición de víveres mes de octubre.

15-Noviembre/2007.- Mediante cheque se entrega un anticipo a la Sra. Zoila Ordoñez por adquisición de un mueble para la oficina por el valor de \$ 32,00.

15-Noviembre/2007.- La Federación Deportiva Provincial de Zamora Chinchipe nos cancela mediante cheque por servicios prestados por el valor de \$ 440,00.



30-Noviembre/2007.- Se adquiere productos a DICA VI según factura N°0007749 con tarifa 12% el valor de \$ 138,40 y con tarifa 0% el valor de \$ 146,79 ; se realiza la retención del 2% I. R. por ser personas naturales obligadas a llevar contabilidad se cancela en el mes de diciembre.

30-Noviembre/2007.- Se adquiere a crédito medicina para el campamento a la farmacia “Reina del Cisne”; según factura N° 0001519 por un valor de \$ 355,10 sin IVA se realiza la respectiva retención se cancela el valor de \$93,00 y la diferencia se cancela en efectivo por un valor \$ 255,00

30-Noviembre/2007.- Se adquiere autenticación de documentos, en la Notaria Tercera del Cantón Zamora por un valor de \$ 95,00 más IVA; retienen el 8% I.R Y 70% IVA según factura N° 0001236, la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

30-Noviembre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez canceló en efectivo combustible para el vehículo a la “Estación de Servicio Reina del Cisne” mes de noviembre la factura N° 0019595 el valor \$ 285,69 más IVA.

30-Noviembre/2007.- Mediante debito automático del la cta. cte. N° 2900668115 se cancela servicios bancarios el valor \$ 2,20 del mes de noviembre del 2007.



30-Noviembre/2007.- Se registra rol de pago de los empleados correspondiente al mes de noviembre del 2007.

01-Diciembre/2007.- Se cancela la factura N° 675 a “Powernet Zamora” por servicio de Internet por el valor de \$ 40,00 más IVA a demás se le retiene el 2% IR y 70% IVA, con cheque.

10-Diciembre/2007.- Mediante debito automático del la cta. cte. N° 2900668115 se cancela al IESS los aportes patronal 11,35%, personal 9,15% y 1% IECE mes de noviembre, según rol de pagos de los empleados.

10-Diciembre/2007.- Se realiza el pago del préstamo quirografario de la secretaria por el valor de \$11,85, según debito automático a la cuenta corriente.

11-Diciembre/2007.- Se cancela con cheque a DICA VI por los productos adquiridos en el mes anterior el valor de \$296,10.

11-Diciembre/2007.- Se cancela a farmacia “Reina del Cisne” por medicina adquirida; el valor de \$93,00 con cheque.



12-Diciembre/2007.- Según el estado de cuenta se debita el pago de impuestos IVA \$ 11,34 y renta el valor de \$ 16,38 correspondientes al mes de noviembre.

12-Diciembre/2007.- Se registra el crédito tributario para el mes de diciembre del 2007.

18-Diciembre/2007.- Se contabiliza el rol de pago del décimo tercer sueldo del gerente y secretaria correspondiente desde marzo a noviembre del 2007.

19-Diciembre/2007.- Se cancela la factura N° 1620 a “Distribuidora Regal” materiales de construcción por el valor de \$100,44 más IVA además se retiene el 2% IR, cancelamos con cheque.

28-Diciembre/2007.- Se emitió Factura N° 13 por servicios de topografía con equipos de estación electrónica total y más de implementos de topografía para la empresa GOLDMINING ECUADOR S.A. por un valor de \$1800,00 más IVA además nos retiene el 2% IR se lo da a crédito.

28-Diciembre/2007.- Se contabiliza el rol de pago correspondiente al mes de diciembre.



28-Diciembre/2007.- Se adquiere autenticación de documentos en la Notaria Tercera del Cantón Zamora por un valor de \$ 10,00 más IVA; se retiene el 8% I.R Y 70% IVA según factura N° 0001628, la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

29-Diciembre/2007.- La secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo la factura N° 915 por la adquisición de vestuario y lencería por el valor de \$26,79 más IVA se retiene el 2% I.R. y 30% IVA.

31-Diciembre/2007.- Se adquiere a crédito la adquisición de productos a DICA VI según factura N° 8055 con tarifa 0% el valor de \$167,72 y con tarifa 0% el valor de \$116,76 más IVA ; se realiza la retención del 2% I. R.

31-Diciembre/2007.- Se adquiere combustible para el vehículo a la “Estación de Servicio Zamora” mes de diciembre según factura N° 20303 por el valor de \$129,45 más IVA; la secretaria Leticia Jiménez cancela en efectivo.

31-Diciembre/2007.- Se cancela al Ing. Segundo Jorge Toledo salario de marzo a diciembre, décimo tercer sueldo, y décimo cuarto sueldo con cheque.



31-Diciembre/2007.- Según estado de cuenta nos debitan automáticamente de la Cta. Cte. N. 2900668115 el valor de \$2,20 por servicios bancarios.

31-Diciembre/2007.- Se realiza la provisión de cuentas incobrables del 1% en el presente ejercicio económico.

31-Diciembre/2007.- Se registra el crédito tributario para el mes de enero del 2008.

31-Diciembre/2007.- Se registra la depreciación de los activos fijos desde la fecha de la adquisición del bien.

_ El vehículos tiene un costo de \$26.776,79 con un valor residual del 10% fue adquirido el 23 de mayo del 2007.

_ La maquinaria y equipos de la empresa por un valor de \$9.410,23 con un valor residual del 10% fueron adquiridos en donación el 30 de junio del 2007.

31-Diciembre/2007.- Se realiza los respectivos asientos de cierre.













































































































































































































3.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

INDICE DE LIQUIDEZ

$$\text{RAZON CORRIENTE} = \frac{\text{ACTIVO NO CORRIENTE}}{\text{PASIVO NO CORRIENTE}}$$

$$\text{RAZON CORRIENTE} = \frac{8.504,59}{37.362,64} = 0,23$$

Se indica que la empresa no tiene capacidad de pago para atender sus obligaciones corrientes, ya que por cada dólar que esta adeuda, tan solo puede cumplir con 0,23 ctvs.

CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{ACTIVOS CORRIENTES} - \text{PASIVOS CORRIENTES}$$



CAPITAL DE TRABAJO= 8.504,59 – 37.352,64 = \$-28.858,05

La empresa no cuenta con capital de trabajo propio, ya que en su gran parte se encuentra financiado por sus proveedores. De esta forma la empresa ha venido operando.

INDICES DE SOLIDEZ

SOLVENCIA

INDICES DE SOLVENCIA=	$\frac{\text{ACTIVO TOTAL}}{\text{PASIVO TOTAL}}$
-----------------------	---

$$\text{INDICES DE SOLVENCIA} = \frac{41.336,00}{37.362,64} = 1,11$$

La empresa es solvente ya que tiene un respaldo en activos totales de 41336,00 frente a sus obligaciones de 37362,64 significa que por cada dólar debe, tiene una garantía en sus activos totales de 1,11 veces para hacer frente a sus pasivos.

**ENDEUDAMIENTO**

	TOTAL PASIVO
RAZON DE ENDEUDAMIENTO=	_____
	TOTAL ACTIVO

$$\text{RAZON DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{37.363,64}{41.336,00} = 0,91$$

Determina que el 91% de los activos se encuentran comprometidos con terceros, por el cual no le permite tener un nivel de autonomía, dependiendo a si en su gran parte de sus acreedores, por lo tanto mantiene una capacidad limitada de endeudamiento.

APALANCAMIENTO

	ACTIVO TOTAL
RAZON DE APALANCAMIENTO=	_____
	PATRIMONIO



$$\text{RAZON DE APALANCAMIENTO} = \frac{41.336,09}{3.973,45} = 10,41$$

El patrimonio no está en capacidad de soportar deudas a futuro ya que su patrimonio es insuficiente para sostener la misma, porque de cada dólar que la empresa contraiga con terceros el capital solo podría responder con 10 con 41/100 dólares.

INDICE DE RENTABILIDAD

ROTACION DE ACTIVOS TOTALES=	$\frac{\text{INGRESOS NETOS}}{\text{ACTIVOS NETOS}}$
-------------------------------------	--

$$\text{ROTACION DE ACTIVOS TOTALES} = \frac{-5.259,71}{41,336,09} = 0,13$$



Nos indica que el índice rentabilidad es negativo, ya que se obtuvo un resultado en contra con un porcentaje de -0,13%, porque sus costos y gastos de 37768,51 son superiores a sus ingresos de 32508,80 entonces, se puede observar que por cada dólar que la empresa invierte, al final del periodo contable tendrá que reinvertir 0,13 ctvs. para poder cumplir sus gastos operacionales y por ende no es lucrativo.



CONCLUSIONES

Y

RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES.

Luego de haber culminado el trabajo de investigación, hemos logrado determinar las siguientes conclusiones:

1. La empresa “TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRAFICOS CIA. LTDA.” no cuenta con un sistema de contabilidad de servicios, por ende no le permite obtener información real y confiable de los gastos y administración de la misma.
2. No prevé mecanismos de control interno adecuados que le permitan tener registros de los movimientos tanto económicos como no económicos por ende no cuenta con documentos soporte debidamente legalizados.
3. La empresa durante el ciclo económico refleja pérdidas, mismas que pueden disminuir, de contar con un mejor nivel de conocimientos e información sobre la disponibilidad económica real.



4. El endeudamiento es muy elevado razón por la cual no permitirá la solvencia económica a lo largo de los años lo que puede conllevar al cierre de la empresa.
5. No presenta los valores de depreciación de los activos no corrientes desde la fecha de adquisición.

RECOMENDACIONES.

Una vez determinadas las anteriores conclusiones en el trabajo de investigación nos permitimos sugerir las siguientes recomendaciones:

1. Al propietario de la Empresa "TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRAFICOS CIA. LTDA." se le sugiere que acoja el presente trabajo para la Implantación de un sistema de contabilidad de servicios, a fin de conocer los ingresos y gastos reales de la empresa.
2. Crear sistemas de control interno que le permita mejorar el control de los ingresos y egresos del efectivo con su respectiva documentación soporte.
3. Mediante una información financiera eficiente y eficaz le permita tomar decisiones acertadas con el fin de crecer y desarrollar de forma razonable reduciendo los gastos.



4. Se recomienda disminuir los gastos en la tabla de subsistencias al personal debido a que este muy elevado; y proceder a cancelar el endeudamiento, adquirido por la empresa.

5. Realizar las respectivas depreciaciones diarias, mensuales, o anuales con el fin de disminuir el desgaste que ha sufrido el activo fijo.



BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- DR. LUPE ESPEJO. Contabilidad general, Loja Ecuador
- DICCIONARIO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. Fernando Martín Ámez , Cultural S.A. (Edición 1999), Madrid – España.
- CPA. PEDRO ZAPATA Contabilidad General (5ªEdición), Editorial Mc. Graw Hill, Colombia
- VASCONES J. V. (2004). Contabilidad General para el siglo XXI, Imprenta Mariscal, Ecuador
- SARMIENTO RUBEN (2004): Contabilidad General, Editorial Voluntad, Quito, (9ªEdición)
- BERNARD J. HARGADON JR. Y ARMANDO MÚNERA CARDENAS, Principios de Contabilidad (4ªEdición)



- FANNY, HARRY Y HERBERT MILLER (1978) Curso de Contabilidad Tomo 1.
- FEDERACIÓN NACIONAL DE CONTADORES, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, (Tomo I y II) Pudeleco Editores S.A. Quito
- Estatuto de la Compañía.
- TECNICA DE CONSULTA ELECTRÓNICA DE DATOS la cual se utilizará para los documentos de INTERNET.
- Microsoft Word.
- Microsoft Excel.



ANEXOS



**“TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA. LTDA”
ZAMORA DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
BALANCE GENERAL**

ACTIVO**ACTIVO CORRIENTE**

Caja		1.992,73	
Bancos		2.488,80	
Cuentas por cobrar	338,33	334,95	
(-) Provisión cuentas incobrables		3,38	
Crédito Tributario		772,26	
Anticipo retención en la fuente		903,85	
Anticipo a proveedores		2.012,00	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		8.504,59	

ACTIVO NO CORRIENTE

Maquinaria y equipos	9.410,23	8.986,77	
(-)Depreciación acumulada de maquinaria y equipos.		-423,46	
Vehículos	26.776,79	23.844,73	
(-)Depreciación acumulada de vehículos		-2.932,06	

TOTAL ACTIVOS

\$
41.336,09

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

Sueldos y salarios por pagar	
Prestaciones sociales por pagar IESS	
IVA retenido por pagar	
Retención en la fuente por pagar	
Cuentas por pagar	
Prestamos quirografario por pagar	

TOTAL PASIVOS**PATRIMONIO****CAPITAL**

Capital de constitución

SUPERAVIT

Donaciones de capital

RESULTADOS

Pérdida acumulada de ejercicios anteriores

Pérdida del ejercicio

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

Zamora, 31 de diciembre de 2007

GERENTE

CONTADOR



**“TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA.
LTDA”**



**AMORA DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2007**

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		32.508,80
<hr/>		
INGRESOS OPERACIONALES		32.403,05
Servicios prestados	32.403,05	
INGRESOS NO OPERACIONALES		105,75
Otros ingresos	105,75	
GASTOS		37.768,51
<hr/>		
ADMINISTRATIVOS		34.387,39
Gasto del personal	28.514,13	
Gastos servicios básicos	240,00	
Gastos no operacionales	5.633,26	
GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS		25,60
Servicios bancarios	25,60	
DEPRECIACIONES		3355,52
Depreciación de maquinaria y equipos	423,46	
Depreciación de vehículos	2932,06	
Pérdida del ejercicio		\$ (5.259,71)

Zamora , 31 de diciembre del 2007



**“TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA.
LTDA”
ZAMORA DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2007
ESTADO EVOLUCION DEL PATRIMONIO**

CUENTAS	SALDO INICIAL	DONACIONES DE CAPITAL	PERDIDA DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Capital de constitución	400,00			400,00
Donacion de capital		9.410,23		9.410,23
Perdida del Ejercicio			-5.259,71	- 5.259,71
TOTAL	\$ 400,00	\$ 9.410,23	\$(5.259,71)	\$ 4.550,52

Zamora, 31 de diciembre del 2007

GERENTE

CONTADOR



**“TOPCONSURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA.
LTDA”**

**ZAMORA DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

METODO INDIRECTO

CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA
CON EL EFECTIVO NETO UTILIZANDO EN ACTIVIDADES DE
OPERACIÓN:

UTILIDAD (PERDIDA) NETA **\$ (5.259,71)**

AJUSTE PARA CONCILIAR LA PERDIDA
NETA CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

(+) DEPRECIACION	3355,52
(+) PROVISION CTAS. INCOBRABLES	<u>3,38</u>

VARIACION EN CUENTAS DE ACTIVOS Y PASIVOS:

(+) VARIACION EN CUENTAS POR COBRAR	(7.600,74)
(+) VARIACION ANTICIPO RETENCION FUENTE	(648,06)
(+) VARIACION EN CUENTAS POR PAGAR	<u>37.362,64</u>

TOTAL DE AJUSTES **32.472,74**

EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN **\$ 27.213,03**

Zamora, 31 de diciembre del 2007



3.2 ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"TOPCON SURVEY SERVICIOS TOPOGRÁFICOS CIA.
LTDA"ZAMORA DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007
BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Nro.	CÓD.	CUENTAS	SUMAS		SALDOS	
			DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1	1.1.1	Caja			1.992,73	
2	1.1.2	Bancos	5.143,16	3.150,43	2.488,80	
3	1.1.3	Cuentas por cobrar	34.702,31	32.213,51	338,33	
4	1.1.4	IVA compras	5.786,69	5.448,36	-	
5	1.1.5	Anticipo retención en la fuente	4.660,63	4.660,63	903,85	
6	1.1.6	Crédito tributario	903,85		772,26	
7	1.1.7	Anticipo a proveedores	11.728,03	10.955,77	2.012,00	
8	1.1.8	(-) Provisión cuentas incobrables	2.012,00			
9	1.2.1	Maquinaria y equipos	(3,38)		(3,38)	
10	1.2.2	(-) Depreciación acumulada de maquinaria y equipos.	9.410,23		9.410,23	
11	1.2.3	Vehículos	(423,46)		(423,46)	
12	1.2.4	(-) Depreciación acumulada de vehículos	26.776,79		26.776,79	
13	2.1.1	Sueldos y salarios por pagar	(2.932,06)			981,01
14	2.1.2	Prestaciones sociales por pagar IESS	2.048,02	3.029,03		79,55
15	2.1.3	IVA ventas	696,60	776,15		-
16	2.1.4	IVA retenido por pagar	3.888,37	3.888,37		5,16
17	2.1.5	Retención en la fuente por pagar	44,72	49,88		9,83
18	2.1.6	Cuentas por pagar	186,01	195,84		36.275,24
19	2.1.7	Anticipo de Clientes	10.476,88	46.752,12		-
20	2.1.8	Prestamos quirografario por pagar	10.364,00	10.364,00		11,85
21	3.1.1	Capital de constitución	71,10	82,95		400,00
22	3.2.1	Donaciones de capital		400,00		9.410,23
				9.410,23		

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA EXTENSIÓN ZAMORA



La Universidad Católica de Loja.

23	3.3.2	Pérdida acumulada de ejercicios anteriores		(577,07)		(577,07)
25	4.1.1	Servicios prestados		32.403,05		32.403,05
26	4.2.1	Otros ingresos		105,75		105,75
27	5.1.1	Gasto del personal	28.514,13		28.514,13	
28	5.1.2	Gastos servicios básicos	240,00		240,00	
29	5.1.3	Gastos no operacionales	5.633,26		5.633,26	
30	5.2.1	Servicios bancarios	25,60		25,60	
31	5.3.1	Gasto depreciación de maquinaria y equipos	423,46		423,46	
32	5.3.2	Depreciación de vehículos	2.932,06		2.932,06	
		SUMA TOTAL	163.309,00	163.309,00	79.104,60	79.104,60

**Zamora, 31 de diciembre del
2007**